

CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2º ORIHUELA

ORIHUELA - 5 - VIII - 81

NUMERO 1.108 - 46

30 PTAS



Joaquin Lligues Gelardo, alcalde de Catral

UN HOMBRE DE POCAS PALABRAS PARA UN PUEBLO PEQUEÑO DE LA VEGA

Mancebo ante la queja de los vecinos de la calle Castellón

"Yo deje el barrio en la mas absoluta iluminación"

P. 5

SUMARIO

★ ★

REDOVAN

«SI CRITICAR CON LA VERDAD ES MATAR, EN ESPAÑA NO QUEDARIAN POLITICOS»

«LIGERAS DESAVENENCIAS» ENTRE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

★ ★

TORREVIEJA

EL CONTENCIOSO DE CABO CERVERA PARECE CERRADO

★ ★

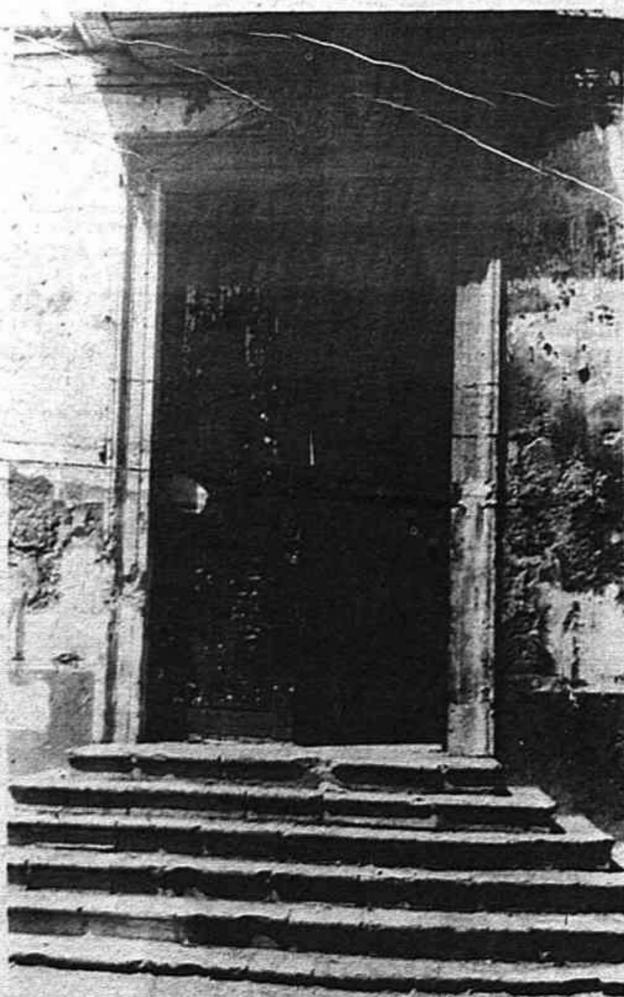
ORIHUELA

ORIHUELA SOBREPÁSO LOS 50.000 HABITANTES

★ ★

CONVOCADO EL XIII CERTAMEN LITERARIO DAYA NUEVA

"La integridad y conservación del Patrimonio Histórico oriolano en grave peligro"



MOROS Y CRISTIANOS EN CALLOSA DE SEGURA

"Los Moros" celebrarán el día del Ramadán

Callosa de Segura, que desde hace unos años se ha unido a la corriente general de celebrar la fiesta de Moros y Cristianos, lo hace buscando la originalidad y los cimientos de conmemoración histórica con los que cuenta esta fiesta. Así el periodo festivo lo dividen en Era Islámica, que comienza con la celebración del Ramadán, y en la Era Cristiana, que comienza con la reconquista del castillo y que enlaza con las fiestas tradicionales en honor de

San Roque a celebrar entre el 12 y el 16 de este mismo mes.

En páginas interiores, nuestro corresponsal en Callosa, Antonio Serna, nos relata la serie de actos a celebrar en estos días y, entrevista a los presidentes y abanderadas de todas las comparsas, excepto la de Caballeros de Don Jaime II, por imponderables surgidos a última hora.

Págs. 8 y 9

Explíqueme usted sr. arquitecto

Don Antonio Orts Orts es de todos los arquitectos que aparecen por los expedientes municipales de urbanismo el que más sorpresas, sobresaltos, ficciones, e indicios de irregularidad me ha brindado. Es con mucho el arquitecto que más obras tiene a su cargo. Digo indicios por el momento. Precisamente algunos espero que me los explique públicamente para comprobar si yo estoy equivocado o no.

Se ha dicho que las cuestiones de urbanismo son asuntos de trascendencia pública, de consecuencias comunitarias graves e irreversibles. Todos sabemos además que la responsabilidad suprema de que en urbanismo la iniciativa privada haya hecho lo que le dió la gana, hasta el punto de que hoy considere como un derecho intocable su costumbre de especular descaradamente, se debe principalmente a la complicidad de la propia administración, es decir, del Ayuntamiento y de la Comisión Provincial de Urbanismo. Pues bien, para situar bien los términos del caso, hay que recordar a la opinión pública que el Sr. Antonio Orts ha sido precisamente arquitecto del Ayuntamiento de Orihuela durante los años de vacas gordas en el boom de turismo y construcción. Ciertamente que no existía ninguna ley declarando incompatible que el Sr. Orts fuera a la vez arquitecto municipal y arquitecto de empresa privada. Pero se comprende fácilmente que no puede ser fácil que un mismo arquitecto se vea en la situación de por un lado elaborar el proyecto para el constructor o la inmobiliaria o promotor privado naturalmente guiándose por el principio de obtener el máximo lucro (la empresa) y por otro lado ponerse en su papel de arquitecto municipal para examinar si cumple todos los requisitos legales para ser aprobado por el Ayuntamiento. En esta situación se ha encontrado el Sr. Orts. Por un lado puede ser un atenuante. Por otro, ayuda a explicar muchas cosas. Explicar. No justificar. Pero vamos al grano concreto. ¿Cuáles son los casos que yo no veo nada claros y que desearía me explicara Don Antonio Orts?

Primero: las 45 viviendas ABCANSA en Pilar de la Horadada. Segundo, la Urbanización LA ZENIA (por citar casos antiguos todavía en curso y subsanables), Tercero,

dos casos recientes, de octubre del 80, Obra en calles Belmez/ Moscardó, de Pilar de la Horadada, y calles Barraquer/Moscardó también en el Pilar.

¿Que es lo que yo encuentro como indicios de infracción urbanística o al menos de simple ilegalidad urbanística y que someto a la opinión pública y al propio interesado para que salgamos todos de dudas y se empiece a cumplir la ley con rigor?

Vayamos por partes. Caso ABCANSA. Ni el arquitecto ni el colegio de arquitectos deben ni pueden dar el visado cuando existe presunción o sospecha de que hay alguna infracción. Ahora bien, el Sr. Orts como especialista y profesional en la materia sabía que ese suelo entonces -ni todavía, ahora es suelo rustico. En ninguna parte del expediente aparece documentación que pruebe tratarse de suelo urbanizable y menos urbano. ¿Por qué, pese a ello, presentó usted el proyecto? Explíqueme la razón o los criterios, por favor. Los quiero conocer. Pero hay más. Examinando el plano de situación yo no he podido librarme de la sospecha de que el arquitecto trataba de «inducir» a error, al Ayuntamiento, inducirle a creer que el solar (no es solar, sino tierra rustica, parcelada sin licencia) estaba unido al casco urbano por cuatro calles «en proyecto», para uno que no conozca aquello también es inducido a error el presentarle unas «actuales edificaciones» (dos empresas) por la esquina del Plano con lo cual uno tiende a pensar que se trata de casas del pueblo, y no es así. Sr. Orts ¿son fundadas mis sospechas o no? ¿Puede usted demostrarme que el Plano que usted hizo responde a la realidad? Y sobre todo, la cuestión esencial ¿qué razonamiento hizo usted para edificar en suelo rustico? ¿Es que su misión se reducía al hecho técnico de trazar rayas y planos prescindiendo de si infringía la ley o no? Y el arquitecto municipal ¿es que también razonaba así: es decir, actuaba como arquitecto en abstracto o como técnico municipal en concreto?

Caso de La Zenia. De pasado diré que su promotor ¿cuantos más lo han hecho? ha defraudado a Hacienda mediante esta sencilla ocultación: en 1977 Victoria Fernandez Llamas firmó un escrito

previo al contrato de compraventa por el que compraba la parcela abonando 31.500 pts de entrada y las 283.500 pts en plazo de un mes. Este escrito ni siquiera apareció cuando un mes después se hizo el contrato y la escritura en la que a petición del promotor se ponía como precio de la parcela de 600 m2 solo 60.000 pts. El comprador se resistía, porque no quería «líos con Hacienda después» pero el promotor la persuadió asegurando que también ella salía beneficiada y que él se encargaba de que no pasara nada.

Conozco ya muchos especuladores que derrochan declaraciones de hombres buenos, paternales, bien-chores des país y practican este viejo modelo de fraude a la comunidad. Día vendrá en que todas las corrupciones salgan a la luz.

En el Plan de Ordenación de la Zenia lo primero que hay es que no hay documentación completa por ninguna parte. El promotor debería presentar inmediatamente la documentación que él o sus asesores consideran la última, definitiva y completa. Ninguna de las dos series que obran en el Ayuntamiento ni en la Delegación provincial de Turismo está completa y debidamente diligenciada. Pero lo más grave e hipotecante para la población futura residente en La Zenia es que no existe zona verde. Ni agua potable lo que en urbanismo se llama «zona verde» no existe en La Zenia. No entiendo como el arquitecto privado, el colegio de arquitectos, y sobre todo el arquitecto municipal de entonces -que me gustaría saber si era D. Antonio Orts también- pueden incluir como zona verde algo que nunca, ni un profano, puede tomar como zona verde, a saber la zona de entorno, la zona de protección de carretera, las playas y la zona deportiva.

¡Incredible! Y encima añade las «abundantes plantaciones» en las aceras supongo.

También me asombra que la memoria justificativa del promotor aparezca firmada (solo a máquina sin rubricar ni sellar ni diligenciar alguna) por el arquitecto municipal. El estudio de este Plan de Ordenación de la Zenia contiene tal cantidad de carencias e irregularidades que pone de manifiesto una vez más el idílico contubernio entre promotores, ayuntamientos y

comisiones provinciales de urbanismo (y en este caso incluso un Ministerio y el Gobierno en Pleno que lo aprobó) y que llamamos **corrupción urbanística**. Y como esta, se encuentran todas las Urbanizaciones de Orihuela. El Ayuntamiento debe sentar a la mesa a todos los promotores y no permitir poner ni una piedra más sin antes garantizar mediante compromisos expresos de cumplir rigurosamente las determinaciones básicas (sean del Planeamiento general o del específico de Ley y reglamento de Centros de interés turístico, ley que tampoco cumplen en numerosos puntos esenciales). No se trata de paralizar nada, sino de **acelerar o aclarar inmediatamente las obligaciones de cada cual**.

Casos recientes (octubre 1980) Sr. Orts, usted firma el proyecto de obra en c/Moscardó y Barraquer, para D. José Quesada García y en c/Belmez y Moscardó para D. Emilio García Escudero. ¿Puede usted ratificar públicamente si sus planos de situación responden a la realidad? Porque tengo que suponer que examinó el solar in situ.

¿Por qué dice usted que el de c/Barraquer está circundado de solares edificadas cuando ni uno solo está edificado? En contra de usted yo afirmo que ninguno es manzana consolidada, ni está pavimentada la calzada, ni era en rigor suelo urbano, no hablemos ya de alcantarillado, encintado de aceras que usted reconoce que faltan. ¿Es que yo me opongo a que se edifique ahí estando como está plenamente dentro del núcleo urbano? No. Pero la cuestión es otra. ¿por qué un arquitecto infringe gravemente la ley del Suelo? ¿Por qué falsea la realidad? ¿O me dice usted que no? Además del solar de García Escudero dice usted que «la población del Pilar dispone de alumbrado, agua potable, pavimentación» etc. Pero bueno, ¿de quien tiene usted que informar: de la parcela concreta en cuestión o del Pilar en general?

¿Me paso si sospecho que es un simple recurso elegante para inclinarse a crear lo que en realidad no se atreve a decir? Por hoy no hay lugar a más. Pero me quedan para otro día otras dudas y certezas a discutir con usted, D. Antonio Orts. Vamos a ver si logramos que por fin nos decidamos todos: vecinos, promotores, Ayuntamiento y arquitectos a respetar y hacer cumplir la ley.

Operación entorno y otras cosas (II)

Por ANDRÉS GERMAN PESCHETTO

Algo superior a mi voluntad, aun suponiendo que yo la quisiera poner al servicio de la hipocresía, me ocurre cuando veo que alguien escupe sobre la acera por donde camina y mi exclamación espontánea impremeditada es la de ¡cochino!, y lo digo sin la discreta voz de los conventos, sino lo suficientemente fuerte para que me oiga. Ni uno solo me ha replicado, pues se dió cuenta de la razón de mi resumido comentario. Y lo mismo me ocurre cuando veo en urbanismo un disparate gordo, de subirse por las paredes, paredes que no las escala un profesional, mi exclamación espontánea es ¡que burros!, y al que yo se lo iba comentando me dice que llevo intención de ofensa, y le aclaro que lo digo sin intención de ofensa, de forma impremeditada, y me añade: Entonces, los defines y me callo, e insiste: El que callo me callo, y he de añadir: El que callo no dice nada.

Al igual que aquellos de escupir no se molestaron, a mi comentario creo que lo mismo harán estos, porque de molestarse y en réplica quisieran darme patadas demostrando en evidencia que discurren con los pies.

Luego de este ligero preambulo, entremos en una materia de gran interés para Orihuela en un sector determinado. Los andenes de la Estación. Hace muchos años (¿50?) en que junto a los andenes todo era huerta salpicada tan sólo por alguna casa de labor. Un paso central, bordeado de plátano oriental o de carretera, para carruajes -la palabra vehiculo estaba guardada en el diccionario- junto a este, a

sus lados, el paseo de gentes -la palabra peaton timidamente escondida-. Por aquellos años La Verdad, de Murcia, acogía con agrado mi colaboración en la defensa de Orihuela y yo en varios artículos propuse la reforma de los andenes en el sentido de que continuara el paso central de carruajes, en sus laterales, unos andenes más amplios que los actuales (de entonces) y junto a estos, un camino de anchura discreta para la comodidad de las viviendas futuras -Deseaba que en primer término sólo la casa familiar con su jardín. Detrás de estas las otras, las de altura-, algo, salvando las distancias y teniendo sentido, de lo que había visto en la Castellana en Madrid o en Paseo de Gracia de Barcelona. Razonaba lo de los dos andenes en que siempre habrá una diferencia de clases por vanidad, por humildad, por penas y más por abundancia de flasería o respeto a lo sagrado, alegría por educación por exceso o frenazo del gamberro y hasta por edades y porque, además, con el paseo central como está ahora, jamás nos libramos del polvo que con abundancia nos obsequian las motos, con sus carreras impropias, los coches y los camiones. Nada se hizo de mi propuesta y el paso de carruajes se convirtió en el actual paseo y con ello, repito, seguimos recibiendo el polvo por la derecha o por la izquierda según soplen los vientos: Pasan y seguirán pasando los coches y las motos, pero lo que no se puede permitir, tolerar, soportar, el paso de los camiones de tres, cuatro y cinco ejes, y algunos con remolque y un peso que llega a los treinta y ocho mil kilos. Intolerable y máxime cuando a los andenes de la estación se les califica

con el pomposo nombre de Avenida del Rey Teodomiro. En mi anterior artículo dije que el arquitecto sabe de mezclas, medidas, cálculos, resistencias, etc. pero que nosotros por «patear» de continuo la ciudad, podemos ofrecer sugerencias acertadas para evitar el paso de los camiones. A la Glorieta en la parte que corresponde a la calle donde está la iglesia-almacén de S. Gregorio, se le cortan cinco metros -los metros que le resto se los compensaré con creces en otro artículo- y el camión que viene del sector de la estación no pasa por los andenes. Parte ya solucionada. Camiones que vienen de la carretera de Beniel y toman la Ocarasa y los que vienen de la parte de Murcia cruzando el puente y que entran por San Agustín y pasan la plaza de S. Sebastian y dejan a su izquierda la iglesia y a su derecha la Lonja y se unen con los que viene de Arbova y la Ocarasa, y des por una carretera que se inicia frente a la Lonja, en donde está el almacén de semillas y piensos y que termina por la parte de la estación del muelle de la carga y descarga. ¡QUE FACIL! Lo he escrito con mayúscula. Ya no pasan los camiones por los andenes y les es más fácil por esta carretera. No hacer esto que es disparate es de los que obliga a decir ¡que burros! La gente no sabrá quien ha dado la idea y si que dirá: Qué acierto el del Ayuntamiento.

En relación a la casa o solar del antiguo café de Llanes, creo que siguen discurrendo igual que aquel concejal que contestó: Ya se lo he dicho a mi tía. Al menos en la parte del callejón retranquear unos centímetros. Por la acera no cabe una persona.

ANADIDOS: Muy ciertos. No hay espacio. A Rodríguez de Miñón le dicen: Entonces han triunfado Vds y contesta: No. Ha triunfado el sentido común. Lo mismo digo para lo de los camiones por los andenes. El triunfo jamás será mio. Será de Orihuela.

Lei en CANFALI que iba a separar del UCD a afiliados entre ellos a D. Antonino Fabregat. Esto también lo califico de disparate por ser este uno de muy superior valía al promedio de los afiliados y no por aquello de en la tierra de los ciegos, sino porque vale.

Moros y Cristianos. Dije hace años que felicitaba a los promotores por que han sacudido la gran manta de tristeza que asfixiaba a Orihuela. El desfile tiene las dos P.P. La de precioso y la de pesado. Este año ha triunfado la primera, sobre todo con las innovaciones que se le han ocurrido a DOMINIC. Ya se ha pensado en su aplicación y si no voy la idea. Sé que por su cabeza habrá otras cosas de gran originalidad. En dijo: me iré pero vuelvo. Ayudeme a volver, bien se lo merece.

Ultimo: A quien yo he leído este artículo me dice: Si el alcalde no les ha hecho caso a todos los de la oposición que piden un pleno, menos te hará caso a ti, y yo dolido por Orihuela y conforme. Pero mi consejo a la oposición: Si tampoco les hace caso el gobernador, a Madrid. Al habla con el Ministro como yo hice en tiempo de otro alcalde «padecido» por Orihuela. Luego de mi visita, al poco tiempo lo habían destituido.

Mis artículos van firmados. Si alguien quiere detalles dispuesto a satisfacerle.

OPINION
 POR SI AUN LLEGAN
 A TIEMPO
 (HASTA EL...)
 EL PUEBLO QUIERE
 SABER
 a) ¿Quién hizo la plan...
 tría de la ciudad, para...
 lización del: encitado...
 vimiento de aceras y...
 de calzadas (calle o...
 de rodaje de vehiculo...
 b) ¿Quién dirigi...
 obras? (el que...
 cree que los técnicos...
 Ayuntamiento)
 c) ¿Quién firmó el...
 to de dichas obras y...
 probadas que estaban...
 de recibo para que el...
 tamiento abonara lo...
 simple vista se ve un...
 tre)
 EL PUEBLO SABE:
 a) Que fue contrib...
 para la realización de...
 «buenas obras de carid...
 creo que en un 90%...
 está bien, NO!
 b) Que cada ciudad...
 hizo un esfuerzo para...
 nar lo especificado...
 Ayuntamiento y al...
 mo han quedado las...
 obras de caridad-pa...
 tos» sus bocas, del...
 que despiden, par...
 gones y que ese fue...
 tramite en palabras...
 mala uva
 c) La ciudad en...
 caen unas gotas de...
 un pajarito hace ap...
 recen todas sus cal...
 laguna (y esto se p...
 mostrar en unión...
 autoridades) llegand...
 tremo de no poder...
 una acera y hay que...
 una precaución, p...
 que al pasar un co...
 nemos la ducha en...
 escándalo del siglo...
 to a pavimentación...
 EL CIUDADANO, DE...
 SABER:
 a) ¿Qué técnico...
 cos son responsables...
 tas anomalías y des...
 vimentación? Que se...
 una responsabilidad...
 cuanto a la dirección...
 ministración de...
 obras, hay que hacer...
 ner una disciplina...
 trativa a tiempo para...
 venideras y no per...
 materialmente al...
 yente mayor o me...
 diente.
 b) Ahora, en el...
 es cuando estas...
 obras se realizan y...
 repare el culpable...
 cuando caigan...
 este invierno, no...
 vaya por la calle...
 c) ¿Por qué los...
 cubas de los bom...
 la madrugada no...
 los imborrables...
 Es insoportable...
 que tiene la ciudad...
 dicial para la salud...
 ¡Ya tenemos bas...
 el río Segura que...
 la ciudad!, aunque...
 so es de más alta...
 políticamente.
 El Justo

Denuncian, "una vez más", varios intelectuales

"LA INTEGRIDAD Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO ORIOLANO EN GRAVE PELIGRO"

La actuación de unos particulares salva de su desaparición una cantidad considerable de pergaminos y documentos hallados en la antigua Casa Consistorial

La grave situación de abandono de nuestro patrimonio histórico, muy poco mejorada con la creación y dotación de una plaza de archivero, vuelve a ser actualidad por la denuncia presentada, «una vez más», por varios profesores licenciados y estudiantes, a raíz del hallazgo en la antigua Casa Consistorial, de una considerable cantidad de pergaminos y documentos relativos a nuestra historia remota y reciente.

El escrito firmado por Daniel Bernabé Gil (licenciado en Filosofía y Letras y becado de Historia moderna en la Universidad de Alicante), Gregorio Canales Martínez (profesor encargado del curso de geografía en la Universidad de Alicante), Antonio Luis Galiano Pérez (ingeniero técnico industrial y conocido hombre preocupado por todo lo relativo a Orihuela y su historia) Isabel Maciá Ferrández (licenciada en Filosofía y Letras), Mario Martínez Gómis (profesor ayudante de his-

toria moderna en la Universidad de Alicante), Jesús Millán y García Varela (profesor encargado del curso de Historia contemporánea de la Universidad de Valencia), Julia Ruiz Saavedra (licenciada en Filosofía y Letras) y Francisco Javier Sánchez Portas (estudiante de cuarto curso de Historia Medieval), lo reproducimos a continuación por su indudable interés, con el deseo de que su divulgación contribuya a que no caiga en saco roto y el «acto de voluntarismo» demostrado por esos 8 intelectuales no se vea frustrado otra vez más por «la falta de interés permanente de nuestras autoridades»:

«Los que suscriben exponen:

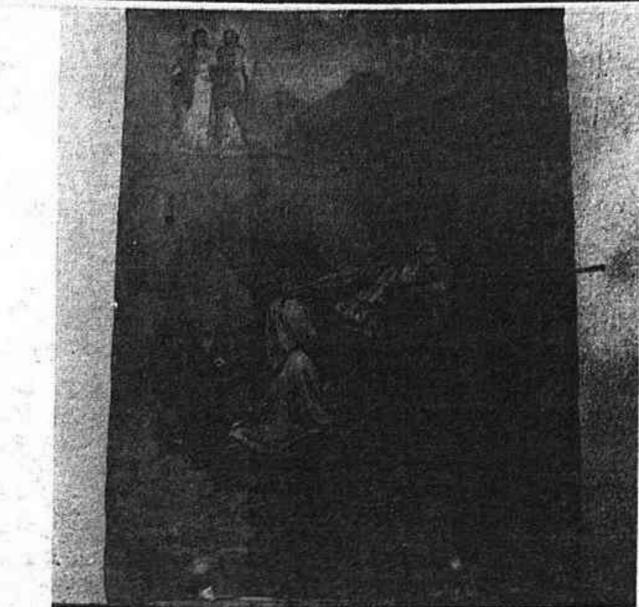
Que desean llamar una vez más la atención del Ayuntamiento sobre el grave peligro que corren la conservación y la integridad del patrimonio histórico oriolano, cuya importancia no se corresponde con la falta de un proyecto eficaz destinado a su salvaguardia.

Sucesos recientes abonan esta opinión. Durante las pasadas fiestas de Moros y Cristianos, Antonio

Luis Galiano pudo comprobar que en el interior del antiguo Ayuntamiento, sito en la Plaza Nueva, se encontraba una cantidad considerable de pergaminos y documentación diversa procedente del archivo municipal. El hallazgo era tanto más lamentable cuanto el edificio se halla enajenado a la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y en derribo. Pero por lo visto nadie había reparado en ello.

A través de la archivera municipal se notificó de inmediato el hecho al concejal de Cultura, D. Agustín Godoy. Al cabo de más de una semana tres de los que suscriben pudieron comprobar que nada se había hecho, mientras las obras seguían diariamente en el viejo local de la Plaza Nueva, con el lógico riesgo para el material histórico mencionado.

A raíz de un ofrecimiento personal, el día 29 de los



corrientes D. Agustín Godoy autorizó a Jesús Millán para trasladar los documentos «al Ayuntamiento actual o al hospital municipal». En la tarde de dicho día, Antonio Luis Galiano, Jesús Millán y Fco. Javier Sánchez Portas, pudieron observar cómo pergaminos y papeles se hallaban dispersos por el suelo y revueltos en distintas habitaciones, entre los cascotes y el polvo de un edificio en derribo. Hallaron también tirada una pintura de Vicente Navarro de 1901 que representaba una alegoría de la Armengola. Un camión municipal se encargó del traslado a los sótanos del Ayuntamiento.

Es probable que de no haberse hecho así el material se hubiera perdido con el derribo del edificio. Pero los que suscriben guardan fundadas dudas sobre el destino que le aguarda a partir de ahora. Sobre todo porque el sótano ya contiene un considerable material de pergaminos y libros impresos, sin cuidado ni ordenación y expuestos a todo tipo de riesgos; deterioro, pérdida o apropiación.

Es urgente que el Ayuntamiento no prolongue más esta situación de abandono del patrimonio que administra y que debe preservar. Sin un plan de inventario,

catalogación y custodia gran parte de ese patrimonio de los oriolanos está condenado a desaparecer. Los que suscriben lamentan que los actos de voluntarismo se frustren por falta de interés permanente de nuestras autoridades municipales. En este sentido, no puede dejar de recordarse una vez más la labor acometida por el Ayuntamiento de Elche y sus esfuerzos por conseguir el apoyo de la Administración central y el Consell del País Valencià para estos fines. Por desgracia, el patrimonio histórico municipal de Orihuela no lleva camino de merecer una atención parecida.

Los que suscriben esperan que la Corporación que V.S. preside tome buena nota de lo expuesto y considere como una de sus tareas urgentes, por la características propias de esta ciudad, evitar que los restos históricos desaparezcan para siempre.

Por ello, suplican:

Comunique V.S. el presente escrito a los miembros de esta Corporación y, en especial, al concejal delegado de Cultura, a los efectos oportunos.

Orihuela, 29 de julio de 1981»

Orihuela sobrepasó los 50.000

habitantes

22.000 en el casco urbano y el resto distribuido en 25 pedanías

Ya han sido aprobados y hechos públicos los resultados del Padrón Municipal de habitantes con referencia al 1 de marzo de 1981. Cuarenta agentes y seis delegados de grupo han trabajado en esta ingente labor, con mucha colaboración, todo hay que decirlo, por parte del vecindario del municipio, que ha demostrado un gran desconocimiento sobre lo que son los censos de la nación y los padrones municipales, asociando muchas veces a los agentes del censo, como agentes de hacienda. La gran extensión de nuestro municipio, de 500 kilómetros cuadrados, ha sido una de las mayores dificultades para esta labor, desarrollada no obstante con gran eficacia por este equipo que ha estado al mando del jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento, Antonio Martínez, y supervisado por un delegado del Instituto Nacional de Estadística. Los resultados del Censo, expuestos al público durante

quince días para posibles reclamaciones, revelan un aumento de la población de casi dos mil habitantes. Para que todos nuestros lectores puedan comprobar la distribución de los habitantes en los distintos núcleos urbanos de nuestro municipio, reproducimos los resultados del censo de 1981, así como el anterior de 1975 para que se pueda comprobar la evolución en cada uno de estos núcleos.

	1975	1981
La Aparecida..	1.981	1.967
Arneva.....	1.543	1.601
Barbarroja.....	95	119
Camino de Beniel.....	836	944
Camino Viejo de Callosa ...	387	404
La Campaneta	1.284	1.381
Campoamor ...	350	255
Correntias Bajas..	13	44
Correntias Medias	1.124	1.132
Desamparados	1.480	1.458
Escorratel	757	696
Los Huertos ...	184	188
Hurchillo	1.044	1.051
La Matanza	981	925

Media Legua ...	354	446
Molino de la Ciudad.....	310	382
Molins	1.320	1.365
El Mudamiento	740	759
La Murada.....	2.324	2.086
Las Norias....	1.501	1.550
Orihuela, casco urbano....	22.010	19.972
Pilar de la Horadada.....	5.135	4.742
Raiguero de Bonanza	1.224	1.314
San Bartolomé	2.114	2.147
Torre de la Horadada.....	173	110
Torremendo	820	1.058
Total general del municipio.	50.084	48.096

De estos 50.084 habitantes, 32.620 son vecinos (mayores de 18 años con derecho al voto) y 17.464 son domiciliados (menores de 18 años sin derecho al voto)

A.R.

Ayuntamiento de Orihuela

Edicto

EL ALCALDE HACE SABER:

Terminadas las operaciones de rectificación del Padrón Municipal de Habitantes con referencia al uno de marzo de 1981, queda expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento (Sección de Estadística) por espacio de quince días.

Durante este plazo podrán examinarse las hojas padronales y sus resúmenes numéricos, con el fin de que los interesados puedan, en el mismo plazo, presentar reclamación sobre inclusiones, exclusiones, datos de inscripción y clasificación de los habitantes. (Artículo 100 del Reglamento de Población).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Orihuela a 24 de julio de 1981
EL ALCALDE

**CURSOS DE NATACION - 81 • AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
CONCEJALIA DE DEPORTES**

Tres fases:
 1.ª Aclimatación y flotamiento
 2.ª Flotamiento y natación
 3.ª Perfeccionamiento y estilos

Cursos:
 Del 3 al 16 de Agosto
 Del 17 al 30 de Agosto
 Del 31 Agosto al 13 Septiembre

Inscripción: 200 ptas. • Lugar de celebración: Polideportivo de Orihuela



Información sobre: — ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO
 — CURSOS DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO
 — CIRCUITO DE FOOTING en el Polideportivo Municipal de Orihuela
PATROCINADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

CURSOS DE NATACION EN LA PISCINA MUNICIPAL

Patrocinado por el Ayuntamiento de Orihuela y organizado por la delegación de Deportes de dicho Ayuntamiento comenzaron el pa-

sado lunes en el Polideportivo Municipal cursos de natación para niños, jóvenes y adultos, que constarán de tres fases: una de aclimata-

ción y flotamiento, otra de flotamiento y natación y una tercera de perfeccionamiento y estilos. La inscripción es de 200 pts.

"Yo deje el barrio en la más absoluta iluminación"

(Viene de la página 5)

esta noche inauguro el alumbrado. Era el 29 de mayo. No asistió ningún concejal de UCD, pero esa noche encendimos el alumbrado y recorrimos todas las calles comprobando que estaban todas perfectamente. Aquello volvió a sentar como un tiro. Al día siguiente se apagaron las luces por un problema de sobrecarga que afectó a los fusibles, pero inmediatamente se solucionó.

**NI ME HAN DESTITUIDO
NI HE PEDIDO LA
DIMISION**

Iba a empezar otras obras cuando surgió todo el triste llo de UCD con la prensa y AP decidió no asistir a plenos, permanentes ni comisiones, esto unido a que en mi delegación ordenaba todo quisque me hizo optar por quedarme en casa una temporada a ver si aquello se hundía o es que realmente yo no hacía falta. Bueno, pues durante los 15 o 20 días que estuve parado la cosa fue como iba, luego había alguien que estaba ordenando trabajo porque si no el propio capataz hubiera ido a decirme, «jefe, ¿qué hacemos?». El no vino, ni nadie dijo el delegado no viene por aquí, y en ese transcurso fue cuando ocurrió todo esto.

Ahora bien, cuando alguien iba a quejarse al Ayuntamiento del alumbrado entonces sí que le decían el responsable es Pedro Mancebo. Hay un dato curioso, que desde aquel momento no han venido a traerme ninguna factura para que firme y yo no he presentado la renuncia, no saben o no quieren saber si yo trabajo o no, en la delegación. ¿Quién firma las facturas si el con-

cejal delegado soy yo? ¿Quién daba las órdenes? Yo sé positivamente que el capataz de la brigada le llegaron a decir que si seguía obediéndome su puesto peligraba, por eso es por lo que yo no he querido echar leña al fuego, mas que nada pensando en esa brigada, en esos hombres que son fabulosos y que no tienen la culpa, ellos obedecen a lo que un concejal de UCD les dijo: «El que paga manda, y aquí quien paga somos nosotros». Y esa es mi situación, yo no he sido destituido del cargo, yo no he pedido la dimisión y estoy demostrando que aquel nombramiento se hizo quizás para ver si me pegaba un patatazo o para ellos seguir haciendo lo que les diera la gana, pero teniendo un delegado de la oposición para que no le pidieran decir que ésta no tenía ningún cargo.

Tras esta larga explicación de su actual situación como concejal delegado de Alumbrados, dijimos a Mancebo que los vecinos se preguntarán que qué culpa tienen ellos del problema político que pueda haber y que qué solución hay.

«Yo les contestaría lo siguiente: yo, y ellos lo pueden testificar, inauguré todo ese barrio. Cuando yo opté por quedarme en mi casa porque me demostré a mí mismo que no pintaba nada como delegado, a excepción que lo tomé con mucho cariño, yo, a partir de ese momento desconozco en qué situación se encuentra ese barrio, el porqué está sin luz. Pienso que es una cosa más de las que hace UCD, de las que hace y se desprecupa después».

ASUNCION RUIZ

CANFALI

ORDEN DE SUSCRIPCION

Don _____ con domicilio en _____

_____ calle _____

desca suscribirse al periódico CANFALI en su edición de _____

_____ por el periodo de _____ a partir del

dia _____ y hasta _____

cuyo importe pagaré contra reembolso o en efectivo al realizar dicha suscripción.

Firma del suscriptor _____

Fecha _____

Total a pagar 1.560.-



Electronica Ilicitana

C/ La Torre nº 66 - Telf.: 462254
ELCHE

Electrosonido Satel

C/ El Angel nº 1 - Telf.: 41 36 10
SANTA POLA

Electrónica Oriol

Avda Doctor García Rogel, 6 y 8
Telf.: 30 41 45 - 48
ORIHUELA (Junto al Sanatorio)

ELECTRONICA ORIOL Y ELECTROSONIDO SATEL APROVECHAN LA FELIZ OCASION PARA PARTICIPARLES EL:

NACIMIENTO DEL VIDEO-CLUB ORIOL

Este acontecimiento les ofrece por fin la posibilidad de ver las mejores películas del año en su casa sin colas ni molestias.

Para mayor información e inscripción dirigirse a uno de estos establecimientos.

Recordandoles también nuestros precios en TV y sonido con las más prestigiosas marcas:

McIntosh, Bose, Pioneer, Denon, I.T.T., Akai, Sanyo, Ned, J.V.C., Luxor, etc.

Mancebo ante la queja de los vecinos de la calle Castellón

"Yo deje el barrio en la más absoluta iluminación"

Ahora está pendiente de que el Ayuntamiento presente a Hidroeléctrica el Proyecto de Industria

La semana pasada treinta y cinco vecinos de la calle Castellón -tramo que parte de la Avda. de la Vega hacia la Estación- presentaron al Ayuntamiento un escrito quejándose «por la permanencia de dicho tramo en la más absoluta oscuridad, precisamente desde la instalación de la nueva red de alumbrado», al tiempo que manifestaban su temor porque la situación pueda prolongarse «pues la respuesta que alguno de nosotros ha recibido del Sr. Mancebo Aldomar, concejal delegado de Alumbrado, no apuntan a soluciones concretas y urgentes», y pedían de forma apremiante «que se dé luz a dicho tramo, devolviéndole la seguridad». El escrito fue presentado el lunes y pedía «ser tenido en cuenta en la próxima sesión de la Comisión Municipal Permanente» cosa que no ocurrió. Quizás lo sea en la que se celebre, como todas las semanas, este miércoles.

Para conocer las razones por las que este sector se encuentra sin alumbrado público, y dar así una respuesta desde nuestro semanario a los vecinos que viven agobiados por este problema, entrevistamos al concejal delegado de Alumbrado, Pedro Mancebo Aldomar, quien en ese momento ignoraba los motivos por estar retirado de la delegación por las razones que explica en esta mismas entrevistas. De todas formas, «por los vecinos» y sólo «como Pedro Mancebo» averiguó que el alumbrado de esa zona está totalmente paralizado porque Hidroeléctrica está a la espera de que el Ayuntamiento le presente un nuevo proyecto de industria para poner los fusibles de acuerdo con el consumo actual de energía eléctrica y no de acuerdo con el consumo que había contratado anteriormente a las nuevas instalaciones.

Al comenzar la entrevista con Pedro Mancebo Aldomar, reconoció que sabía del no funcionamiento del alumbrado porque uno de los vecinos de la calle Castellón se lo había dicho, «pero como tu sabes, yo dejé todo el barrio en la más absoluta iluminación a finales del mes de mayo, menos el último tramo de la calle Valencia, no la calle Castellón, y la calle Marqués de Molina, porque el transformador de estas dos calles se encuentra en la otra parte de los andenes y hay que abrir una zanja para conectarlas».

«La historia comienza ofreciéndome el alcalde la delegación de Alumbrado. El día 8 de noviembre firmé el decreto de nombramiento».

Yo me extrañé, esa es la verdad, porque considero la delegación de Alumbrado muy importante para queimar o para dar mucha glo-

ria a un partido. Entonces tuve dos pensamientos totalmente opuestos: uno, de una confianza hacia un partido rival al suyo y otro de mala fe: pensé que era una cosa para quemar a un concejal de la oposición. Acepté el reto y me hice cargo de la delegación. Durante unos días hubo un poco de discrepancias porque había un delegado y un subdelegado. Estaba yo de delegado de Alumbrado Público para el casco de Orihuela y el que había sido delegado hasta entonces, Corro, pasaba a las pedanías. Durante los primeros días Corro seguía cogiendo la brigada y «ves a la calle tal, ves a la calle cual...». Yo traté esos días de clarificar ideas y en esas circunstancias Corro cayó enfermo y tuvo que retirarse quedando yo prácticamente solo.

LA BRIGADA MUNICIPAL EMPRENDE UNA DE LAS OBRAS MAS ARDUAS

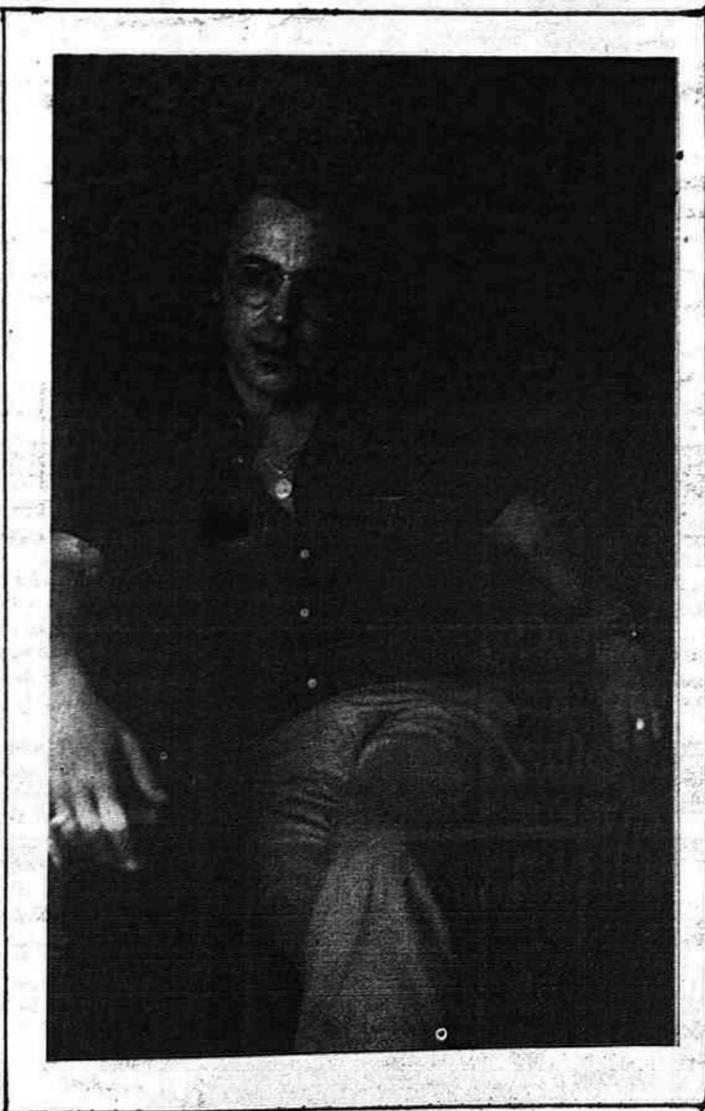
Cuando me hice cargo de la delegación, me reuní con el ingeniero municipal y el capataz de la brigada y les pedí su opinión sobre la delegación y las posibilidades de trabajo. Me dijeron que con un poco de buena voluntad se podían atajar ciertas obras. Entonces como el expediente de iluminación de todo ese barrio venía ya de la Corporación anterior, y me parece que de la anterior a la anterior, y siempre había ocurrido que cuando se iban a empezar las obras el proyecto había aumentado en 2 o 3 millones, y en esos momentos ya estaba por 12 millones, yo cogí el expediente que esos días estaba sobre la mesa porque lo había desempolvado mi compañero Ramón Navarro y pregunté al ingeniero y al capataz si en vez de ejecutarlo por contrata podíamos hacerlo nosotros para que saliera más barato. Algunos concejales me dijeron que estaba loco, que cómo lo iba a hacer con una brigada de 6 hombres. Pero el capataz de la brigada me dijo que con 3 o 4 hombres más él se comprometía a hacerlo en un plazo de 2 meses siguiendo atendiendo las demás peticiones que hubieran y garantizando que el presupuesto se quedaría en menos de la mitad. Yo puse toda la confianza en lo que me dijo este hombre y solicité la ampliación de plantilla, entrando 5 hombres más. E inmediatamente me comprometí públicamente. Pedimos el proyecto y vimos que el material que hacía falta costaba mucho dinero, pregunté si se podía hacer frente a estos pagos y me

dijeron que se podía habilitar un crédito, de ahí que yo cada vez que intervine públicamente, en radio o en prensa, pidiera a los vecinos que en el momento en que estuviera instalado el alumbrado y les pasaran los recibos de las contribuciones especiales las pagaran, porque el Ayuntamiento puede hacer frente a una obra de 50 o 100.000 ptas. pero no a una de 5 o 6.000.000 ptas.

COACCIONES

Desde el momento en que se levantaron las primeras farolas ya empezaron a surgir problemas. Me decían que veía fantasmas cuando yo decía que había una mano que estaba tratando de frenar las cosas, y se está demostrando que no veía fantasmas. La cuestión es que, a la vez que yo pedía material para esta obra, otros concejales de UCD emprendían obras de alumbrado público sin consultar-

co tiempo. Cuando estuvo terminado este barrio por casualidad me enteré un día que esa misma noche se iba a inaugurar. Pregunté si era cierto y me contestaron que no, porque UCD tenía una reunión y el alcalde tenía que asistir. Me marché a casa y le dije al capataz que si se inaugurara que me llamara. Pasaron las horas y estando cenando escuché una traca -vivo en la Avda. José Antonio-, me asomé a la ventana que dá al Seminario y vi que venía de esa zona. Llamé por teléfono al Casablanca y le pregunté a Manolín ¿de qué son esos truenos? contestandome que estaban inaugurando el alumbrado. Yo no fui por supuesto, pero a la mañana siguiente me enteré que un miembro de la brigada de electricidad hizo el intento de llamarme por teléfono, delante de testigos, desde el Casablanca y que hubo un concejal de UCD que le dijo que si me llamaba le costaba el



me. Me quejé en varias ocasiones y me hicieron el mismo caso que a ti. Si yo era el delegado de Alumbrado Público, tenía que saber si había una calle en la que se estuviera poniendo instalación y de donde iba a salir el dinero, porque después el que tenía que firmar las facturas era yo. Lo que sí que mandé hacer yo, fue la iluminación del barrio de al lado del Ayuntamiento porque estaba comprado el material y porque el capataz me dijo que era cosa de po-

puesto. Si yo no he hablado hasta ahora, y tenía tema para hablar, ha sido por la brigada de electricidad, que han sido coaccionados totalmente, porque quizás lo que yo pudiera decir les podría afectar a ellos con represalias de algún tipo, de todas formas estoy hablando de masiado.

Bien, a los pocos días decidí hablar con el alcalde, que me dió una versión rocambolesca de los hechos que no me convenció. Desde ese momento empezaron a

haber fricciones y a retrasarse los envíos de material que iban para el barrio de la Seat, porque se veía que aquello se terminaba en Semana Santa. Desde ese momento yo empecé a pensar mal y a ver «meigas» por todos sitios. Cuando yo hablaba con algún miembro de UCD me decían que no, que no pasaba nada, pero eran cosas tan...tan que se veían. Como llegar un camión para la plaza de las Puertas de Murcia y no llegar material para el barrio, siendo la misma casa la que suministra todos los materiales. Como el que habiéndose contratado a cien padres de familias, como dice UCD necesitaran al oficial que yo tenía contratado y se lo llevaran. Como el que yo tuviera un compresor y un buen día se lo llevaran durante dos semanas en las que yo no pude abrir calles como el quitarme hasta la carretilla -porque yo no encontraba un camión, habiendo camiones en el Ayuntamiento- en la que se llevaba la arena y los sacos de cemento desde la Glorieta a duque de Tamames, hasta que se llevaran esa carretilla y tener que llevar saco a saco la arena desde la Glorieta al final de la avenida...se veía. Pero viéndose y todo -la gente conmigo se ha portado muy bien- aquello siguió adelante y se inauguró. Pero esta vez se inauguró cuando yo dije y fue el día del pregón de Semana Santa. Al salir del pregón yo le dije al señor alcalde, voy a encender la luz, ¿pero hay algo preparado? me preguntó no -le contesté- ¿qué se necesita, qué hay que preparar? ir, encender y ya está, ¿o es que quiere que vaya con megáfonos?. ¿Vecinos que voy a encender la luz!, eso no sentó bien, lo vi en las caras, no sentó bien que aquello se inaugurara así, sin que la gente estuviera allí para aplaudir a su alcalde.

Ahi hubo otro frenazo.

Pasó Semana Santa y yo empecé con el sector de la calle Castellón, Avenida de la Vega etc. Pero se empezaron a llevar a la gente de la brigada dejándome sólo con dos electricistas, seguí haciendo fuerza, no desfallecí, no quise dar publicidad a lo que estaba pasando para evitar el que ese expediente se quedara paralizado y muerto. Entonces me llegaron rumores de que a UCD no le sentaba bien que un barrio tan importante como ese, que tantos años había estado sin luz, ahora Pedro Mancebo, concejal de AP, llevara a cabo su instalación.

Seguí avanzando con mucho sacrificio de la brigada de electricidad, que tenía que compaginar otras obras con ésta y poco a poco se fue terminando y llegó el día:

(Pasa a la página 4)

Informe de UCD a los dos años de la toma de la Alcaldía de Orihuela (II)

XI.- OBRAS EJECUTADAS O EN FASE DE EJECUCION CON SUBVENCIONES DEL IRIDA

-Obras subvencionadas por el IRYDA ejecutadas

Denominación de la obra Presupuesto Subvención

Arreglo y entubado Verada Pizana	750.000	750.000
Asfaltado de calles en La Murada	750.000	750.000
Red de saneamiento en La Murada	400.000	400.000
Abastecimiento de agua en Virgen del C°	1.000.000	1.000.000
Asfaltado C° Los Mateos en La Matanza	750.000	750.000
Asfaltado de calles en B° San Antón	850.000	850.000
Asfaltado C° Lo Peñaranda en La Matanza	700.000	700.000
Asfaltado calles en Correntías Altas	600.000	600.000
Abastecimiento de aguas en Desamparados	100.000	100.000
Abastecimiento de aguas en La Aparecida	100.000	100.000
Abastecimiento de agua en B° Mariano Cases	100.000	100.000
Pavimentación en Desamparados	100.000	100.000
Pavimentación Rincón de Seca	100.000	100.000
Alcantarillado en Hurchillo	100.000	100.000
Alumbrado público en Molins	100.000	100.000
Pavimentación 3 B° en Torremendo	100.000	100.000
Abastecimiento de aguas en Molins	501.065	100.000
Pavimentación en Torremendo	100.000	100.000
Hormigonado C/ Corredora en Torremendo	140.000	140.000
Urbanización Pl. de la Iglesia en Torremendo	72.000	72.000
Parque infantil en La Matanza	141.800	120.000
Construcción pista polideportiva Arneva	535.070	500.000
Pavimentación B° Lo Rocamora, La Murada	1.308.375	192.000
Polideportivo y campo de fútbol en La Matanza	160.000	160.000
Pavimentación C° Hurchillo	568.324	240.000
Arreglo acceso escuelas de Molins	182.000	182.000
Pavimentación R. Bonanza	631.320	445.300
Alumbrado público en Torremendo	390.909	300.000
Alumbrado público en C° Enmedio	275.000	275.000
Alumbrado público en La Murada	400.000	400.000
Alumbrado público en La Campaneta	400.000	400.000
Entubado Vereda Liorna	1.600.000	1.600.000
Desagües y asfaltado en Desamparados	600.000	600.000
Pavimentación Vereda Liorna	1.500.000	1.500.000
Alumbrado público en C° Hurchillo	1.500.000	1.500.000

Obras subvencionadas por el IRYDA en fase de ejecución:

Denominación de la obra Subvención Presupuesto

Campo de fútbol en La Murada	1.689.000	4.223.000
Teléfono rural C° Enmedio	130.000	325.000
Guardería Infantil La Aparecida	2.000.000	5.000.000
Pavimentación La Aparecida	268.000	670.000
Pabellón deportivo en Orihuela	3.000.000	13.000.000
Alumbrado público en Media Legua	300.000	750.000
Pavimentación Barbarroja	500.000	1.296.000
Pavimentación San Bartolomé	500.000	1.350.000
Alumbrado público San Bartolomé	500.000	1.300.000
Alumbrado público Correntías Medias	500.000	1.500.000
Pavimentación La Campaneta	500.000	1.500.000
Acondicionamiento Centro Social Arneva	573.000	1.434.000
Alumbrado público Arneva	500.000	1.500.000
Entubado y desagüe C° Hurchillo	500.000	2.433.000
Centro Social La Matanza		

.....	1.200.000	3.000.000
Alumbrado público C° Cartagena	406.000	1.017.000
Alcantarillado C° Cartagena	449.000	1.124.000
Alumbrado público en Correntías Altas	392.000	980.000
Alumbrado público Pilar Horadada	500.000	1.500.000
Acondicionamiento C° acceso Pilar	260.000	650.000
Paso grupo escolar Pilar Horadada	380.000	950.000
Pavimentación C° de Beniel	500.000	1.920.000
Abastecimiento de agua a Torremendo	500.000	1.750.000
Abastecimiento de agua al Molino	500.000	1.470.000
Abastecimiento de agua Lo Maria	500.000	1.630.000
Entubado acequia Molins	500.000	1.300.000
Pavimentación B° Suizo de Molins	500.000	1.500.000
Entubado Vereda Buenavida Desamparad.	500.000	3.000.000
Muro de Contención en R. Bonanza	500.000	2.100.000
Aceras en San Anton	500.000	1.312.000
Alumbrado público en La Aparecida	480.000	1.200.000
Instalaciones deportivas Escorratel	500.000	1.650.000
Alumbrado B° Ladrillar de Escorratel	219.000	548.000

Cabe resaltar el aumento espectacular del presupuesto, la disminución de la deuda, la eficacia a la hora de conseguir créditos y la importancia del Presupuesto de Inversiones en estos últimos años. En 1979 nos encontramos con un presupuesto de aproximadamente 200.000.000 pesetas y ninguno extraordinario. El presupuesto actualmente aprobado, entre el ordinario y el de inversiones, sobrepasan los 800.000.000 pesetas, todo ello sin contar las subvenciones conseguidas del IRYDA y Diputación; las del IRYDA han aumentado más del 300 por 100.

También es importante señalar que, pese a la mayor cantidad de créditos, la carga financiera ha disminuido notablemente, y que las facturas pendientes de pago cuando tomamos posesión que, junto a las operaciones de tesorería, a corto plazo, pasaban de 120.000.000 pesetas, han sido pagadas y únicamente se mantiene una operación de tesorería que nada significa en relación con el presupuesto actual.

1.2.- Medios para conseguir el saneamiento económico: mayor eficacia en la gestión tributaria sin necesidad de aumentar la presión fiscal; para ello se montó un equipo especializado y se le dotó de los medios necesarios y se han producido espectaculares resultados. Este equipo especializado, denominado Unidad de Inspección Tributaria, ha realizado una labor digna de elogio. En cuanto a la labor crediticia hay que resaltar que ha sido eficaz al 100 por 100 y que se ha conseguido concertar todas las operaciones de crédito solicitadas.

1.3.- Conclusión: actualmente según se desprende del informe de intervención, anteriormente transcrito, el Ayuntamiento de Orihuela goza de una economía saneada, que ha permitido en el último ejercicio de programación de un presupuesto de inversiones realmente importante, y a la vez, la disminución o el mantenimiento o el no aumento de ciertos impuestos o tasas municipales (frente a lo que es corriente en la gestión socialista) y que afecta a los siguientes tributos: se han mantenido, respecto de 1980, los impuestos de circulación de vehículos a motor, recogida de basuras y abastecimiento de agua (a pesar del incremento de los costos, por aumento de la contratación del servicio o por aumento del precio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en sus tarifas), gastos suntuarios, publicidad, etc., según queda reflejado en el informe del interventor de Fondos, anteriormente citado.

2.- CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ELECTORAL

2.1.- Plan General de Ordenación Urbana: Tal y como prometimos en la campaña electoral, en el menor espacio de tiempo posible, el Plan General de Ordenación Urbana de todo el municipio, uno de los más extensos de España y con mayor número de problemas en este sentido, se adjudicó, mientras que la mayoría de los municipios, en circunstancias parecidas, todavía no lo han adjudicado.

2.2.- Polígono Industrial: Anteriores Corporaciones se habían preocupado de conseguir una zona industrial para Orihuela, pero cuando tomamos posesión se pudo comprobar que todas las gestiones habían sido o irrealizables o infructuosas.

Después de realizar con expertos un estudio serio y en profundidad del tema se arbitró un complicado mecanismo técnico-jurídico que ha costado de las siguientes actuaciones, según se desprende del informe técnico que se

transcribe:
Situación actual de los respectivos expedientes instruidos al efecto.

- A) ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS DE REDACCION DEL PROYECTO DE URBANIZACION PARCIAL DEL POLIGONO INDUSTRIAL «PUENTE ALTO»/ UNIDAD DE ACTUACION Nº 1, por acuerdo de la C.M.P., en sesión de fecha 4 de septiembre de 1979 a D. José Seva Buendía, ingeniero de Camino, Canales y Puertos.
- B) APROBACION MINUTA DE HONORARIOS DEL CITADO PROYECTO DE URBANIZACION PARCIAL, por acuerdo de la C.M.P. de fecha 13 de agosto de 1980, ascendente a la cantidad de 1.972.702 pesetas.
- C) DELIMITACION DEL POLIGONO O UNIDAD DE ACTUACION Nº 1 DEL SECTOR POLIGONO INDUSTRIAL «PUENTE ALTO» Y DETERMINACION DEL SISTEMA DE ACTUACION

El relacionado expediente ha sido objeto de las siguientes actuaciones administrativas:

- 1) Aprobación inicial, por acuerdo plenario de fecha 10 de noviembre de 1980, determinándose en base a los criterios de elección establecidos en la legislación vigente, como sistema de actuación urbanística el de EXPROPIACION, en función de las pretensiones de esta Corporación de crear una zona industrial sin ánimo especulativo y evitando que la propiedad privada no entorpezca la labor de proporcionar suelo para el desarrollo industrial de Orihuela.
- 2) Información pública durante quince días hábiles para alegaciones según anuncio inserto en el B.O.P. nº 291 de fecha 15 de diciembre de 1980, periódico de mayor circulación y tablón de edictos de la Casa Consistorial, sin que se haya presentado observación o alegación alguna, según acredita la certificación expedida al efecto por Secretaría General de fecha 14 de enero de 1981.
- 3) Notificación individual y personal a los propietarios de terrenos afectados por el polígono o unidad de actuación, a tenor de lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, sin que en el plazo determinado se haya presentado alegación alguna por los afectados.
- 4) Propuesta de acuerdo de aprobación definitiva, dictaminada FAVORABLEMENTE por la correspondiente Comisión Informativa en reunión de fecha 25 de marzo de 1981, la cual, queda pendiente de acuerdo por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, previa inclusión en el correspondiente orden del día, y posterior publicación en el B.O.P., para que adquiera plena eficacia.

D) EXPROPIACION DE LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL POLIGONO Nº 1 DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION INDUSTRIAL «PUENTE ALTO».

Conectado directamente con las anteriores actuaciones, comprende dicho expediente las diligencias necesarias para proceder a la expropiación de los terrenos afectados, notificaciones personales y Decreto de la Alcaldía, disponiendo el inicio de los correspondientes expedientes para la determinación de los justiprecios de los bienes y derechos afectados por el acuerdo de aprobación definitivo de la delimitación poligonal aludida anteriormente, requerimiento a los interesados para que en el plazo de quince días hábiles, traten sobre la posible adquisición por mutuo acuerdo o proseguir, caso de no ser posible la avenencia, las actuaciones de piezas separadas de justiprecio por el procedimiento establecido en la ley de Expropiación Forzosa, y con los criterios explicativos de la Ley del Suelo.

Determinación del valor urbanístico de los terrenos afectados según lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley del Suelo y el precio de adquisición de los terrenos, según estudio realizado por el tecto municipal.

E) PROYECTO DE URBANIZACION CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD DE ACTUACION Nº 1

- 1) Aprobación inicial por acuerdo plenario de fecha 10 de noviembre de 1980.
- 2) Información pública durante quince días hábiles en el B.O.P. nº 291 de fecha 15 de diciembre de 1980, periódico de mayor circulación y tablón de edictos de la Casa Consistorial, sin que se haya presentado observación o alegación alguna, según acredita la certificación expedida al efecto por Secretaría General de fecha 14 de enero de 1981.
- 3) Certificación acreditativa de la ausencia de alegaciones en el plazo señalado en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística de fecha 22 de enero de 1981.
- 4) Propuesta de aprobación definitiva del citado proyecto, pendiente de aprobación por el Ayuntamiento en Pleno, e informado FAVORABLEMENTE, por la comisión informativa correspondiente en su reunión de fecha 25 de marzo de 1981.
- 5) El citado proyecto, una vez aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con el expediente instruido al efecto deberá ser remitido al Gobierno del País Valenciano, para su aprobación definitiva si procediere.
- 6) La ejecución del citado proyecto deberá ser objeto de contratación por esta Corporación, mediante el procedimiento que legalmente procediere, previa aprobación del correspondiente presupuesto extraordinario para su financiación y consignación de las parcelas correspondientes, con arreglo a las ordenanzas reguladoras y a los términos derivados del Real Decreto 2.234/1978 de junio, que lo califica como de promoción localización industrial.

F) ACTA DE COMPARECENCIA

Avalando todas y cada una de las actuaciones en sus respectivos expedientes, con fecha de junio de 1981, ante S.º el Sr. Secretario General, D. Ramón Pedrera Soler, en nombre propio y representación de D. Ramiro García Torrealba, a la vista de los mismos, nada que objetar, ello sin perjuicio de las valoraciones urbanísticas del suelo a su lugar el sistema de actuación elegido.

G) PROYECTO DE AMPLIACION DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION DEL POLIGONO INDUSTRIAL

Redactado por el colegiado D. Antonio Ferrández, cuya minuta de honorarios aprobada por la Comisión Municipal Informativa, en sesión del día 11 de febrero de 1981, ascendente a la cantidad de 553.700 pesetas.

Para la primera fase del Polígono Industrial de Orihuela ya está programado y contratado el crédito necesario y solicitadas todas las actuaciones directas e indirectas, de cerca de 3.000 metros cuadrados de trabajo a medio plazo. El 50 por 100 del terreno se destina a industrias de promoción.

Con ello la gestión de UCD habría conseguido uno de los más importantes objetivos programados.

Pero quizás lo más importante ha sido la declaración del Polígono Industrial de Orihuela como de promoción localización industrial, previa deliberación del Consejo de Ministros, por Real Decreto 2.234/1978 de 20 de junio.

(Continúa)

AVISO

NECESITAMOS CORRESPONSALES DE PRENSA EN:

**San Miguel de Salinas, Albaterra,
Dehesa de Campoamor, Rojales,
Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja.**

Fiestas de San Joaquin en Bigastro

Bigastro ya ha dado comienzo a sus fiestas en honor a San Joaquin. El pasado domingo tuvo lugar la coronación de las reinas y damas infantiles y juveniles y empezaron en el Pabellón Municipal la serie de verbenas populares que, junto con otros espectáculos, tendrán lugar a lo largo de estas largas fiestas que durarán hasta el 17 de agosto.

Programa de festejos

Domingo, 6 de agosto.
TARDE
 A las 5'00. Apertura de actividades deportivas y culturales. (Información programa de mano)
NOCHE
 A las 11'00. En el Pabellón Municipal, gran verbena con la actuación de:
 Conjunto musico-vocal: CANELA EN RAMA
 Atracción: JULIAN Y SUS GUITARRAS

Lunes, 7 de agosto.
TARDE
 A las 5'30. Gran pasacalles por la Banda Comico-Musical «Los Flamencos», recogiendo a reinas y damas, para llevarlas al Campo Municipal de Deportes «El Molino», como motivo de la celebración del II Festival San Joaquin, de futbol.
NOCHE
 A las 11'00. En el Pabellón Municipal, Gran Verbena, con la actuación de:
 Conjunto músico-vocal: CASABLANCA
 Atracción: ANGELA CARRASCO

Martes, 10 de agosto
MAÑANA
 A las 8'00. Disparo de cohetes-bomba y gran pasacalle por la Dulzaina.
TARDE
 A las 8'00. Gran novillada.

TARDE
 A las 8'00. Gran novillada

NOCHE
 A las 11'00. En el Pabellón Municipal, gran verbena con la actuación de:
 Conjunto musico-vocal: RUSADIR
 Atracción: FRANCISCO RIBELLES y su mariachi Alegría Ranchera

Jueves, 13 de agosto
MAÑANA
 A las 8'00. Disparo de cohetes-bomba y gran pasacalle por la dulzaina.

TARDE
 A las 8'00. Gran pasacalle por la Banda Comico Musical «Los Flamencos», que tocan más que beben y beben más que tocan, y a la novillada.

NOCHE
 A las 11'00. En el Pabellón Municipal, Gran Verbena, con la actuación de:
 Conjunto músico-vocal: LOS PREMIERS
 Atracción: LOS HERMANOS CALATRAVA

Viernes 14 de agosto
MAÑANA
 A las 8'00. Disparo de cohetes-bomba y gran pasacalle por la dulzaina.

TARDE



REINA DE LAS FIESTAS
 Maria José Espinosa Arce

Martes, 11 de agosto
MAÑANA
 A las 8'00. Disparo de cohetes-bomba y gran pasacalle por la Dulzaina.
TARDE
 A las 8'00. Gran novillada.
NOCHE
 A las 11'00. En el Pabellón Municipal, en homenaje a los niños de esta villa y de sus alrededores, todo para ellos, gran y extraordinario espectáculo infantil.
Miércoles 12 de agosto.
MAÑANA
 A las 8'00. Disparo de cohetes-bomba y gran pasacalle por la Dulzaina.

A las 7'30. Gran pasacalle por la Banda Unión Musical de Bigastro, saliendo de la Plaza Ramón y Cajal, por calle San Joaquin y Queipo de Llano a las Escuelas.
 A las 8'00. Ofrenda de flores a nuestro patrón San Joaquin, saliendo desde las Escuelas con trajes típicos de la provincia y acompañada por nuestra Banda de Música.
 A las 9'30. Gran pasacalle por la Banda Unión Musical de Bigastro.

NOCHE
 A las 11'00. Concierto por la Banda Unión Musical de Bigastro dirigido por su maestro director D. Joaquín Grau Murcia.
 A la misma hora y en el recinto de verbenas, extraordinaria actuación de:
 Conjunto músico-vocal: CANELA



ABANDERADA
 Consuelo Esquivá Fructuoso

EN RAMA
 Atracción: EL DUO DINAMICO

Sábado 15 de agosto
 Festividad de la Santísima Virgen

tro, que dirigirá D. Joaquín Grau Murcia.
 A la misma hora y en el recinto de Verbenas, gran actuación de:
 Conjunto musico-vocal: RUSADIR
 Atracción: ALBANO Y ROMINA



ACOMPAÑANTE
 Armando Navarrete Gutiérrez

REINA DE FIESTAS INFANTIL
 Lourdes Mary Meseguer Perales

MAÑANA
 A las 8'00. Volteo general de campanas y disparo de cohetes-bomba.
 A las 8'30. Santa Misa (primera)
 A las 9'30. Pasacalle por la Unión Musical de Bigastro.
 10'00. V Vuelta Ciclista San Joaquin, Salida calle Purísima (recorrido programa mano)
 A las 11'00. Misa cantada, oficiada por nuestro párroco, Rvdo. Sr. D. Vicente Bascuñana Rodríguez

TARDE
 A las 7'00. Gran pasacalle por la Banda Comico-Musical «Los Flamencos»
 A las 7'30. Gran desfile de carrozas presidido por la Reina de Fiestas y damas de honor. Las carrozas irán acompañadas por bandas de música.
 A las 11'00. Gran Concierto por la Banda Unión Musical de Bigastro.

POWER
 Al finalizar el concierto, extraordinaria ALBORADA, por nuestra Banda de Música, llena de color y alegría que anunciará a los hijos de Bigastro y visitantes la festividad de San Joaquin, patrón de Bigastro, quedando autoridades, pueblo y visitantes todos invitados. Finalizando con un extraordinario Castillo de Fuegos Artificiales, a cargo de los grandes pirotécnicos Hnos. García de Beniel.

Domingo
Día grande para Bigastro
 Festividad de nuestro Santo Patron San Joaquin
AL AMANECER
 Las campanas al vuelo, con su taner y el ruido ensordecedor de los cohetes-bomba, anunciarán en su despertar a los hijos de Bigastro su extraordinario Día Grande, exte

riorizado con diversas manifestaciones de júbilo y alegría.

MAÑANA
 A las 8'30. Santa Misa (primera)
 A las 9'30. Pasacalle por la Banda Unión Musical de Bigastro.
 A las 10'00. La Banda Unión Musical de Bigastro con la Comisión de Fiestas, recogerán a las autoridades, reinas, abanderadas y damas para asistir a la Santa Misa en honor de nuestro Patriarca San Joaquin.
 A las 11'00. Solemne misa cantada, con sermón.
 A continuación de la misa, recepción en el Casino amigos del Arte en honor de la reina y damas de las fiestas, presidido por nuestras autoridades y comisión.

TARDE
 A las 8'30. Majestuosa y solemnísimá procesión, de nuestro Venerando y Amantísimo Patriarca San Joaquin, presidida por Autoridades locales, comarcales y provinciales. A la entrada de nuestro Patrón al templo, Gran Castillo de Fuegos artificiales, por los pirotécnicos Hnos. García de Beniel.



Angela Carrasco actuará el próximo domingo

NOCHE
 A las 11'00. Gran concierto por la Banda Unión Musical de Bigastro, dirigida por su Maestro Director, D. Joaquín Grau Murcia.
 A la misma hora, en el Pabellón Municipal, extraordinaria verbena por:
 Conjunto musico-vocal: RUSADIR
 Atracción: ISABEL PANTOJA

Lunes 17 de agosto
«LA MORERA»
TARDE
 A las 8'00. De-nuevo, La Mulga Mulguera, que irá al frente de la misma su gran director Doctor «El Viejo», y su manager el ilustre y conocido D. Tano El Corrin.



ABANDERADA
 Josefina Moya Altaba

Teléfonos de Canfali:

ALICANTE - 20 41 66

BENIDORM - 85 18 23

DENIA - 78 07 03

ELCHE - 45 90 47

ORIHUELA - 30 38 98

Con motivo de la festividad de San Roque, pero sin interferirla, se celebran en Callosa de Segura desde hace unos pocos años las fiestas de Moros y Cristianos, cuya asociación organizadora busca el acercarse a los cimientos históricos organizando una serie de actos como la celebración del Ramadán y la lectura del Corán en los restos de la antigua Aljama situada en la sierra callosina

Son cinco las comparsas que este año participarán en las retretas y desfiles y que harán revivir la «era islámica» y «la era cristiana», destacando la subida al castillo para colocar las distintas banderas cuyo ondear denotará el dominio de uno u otro bando. La fiesta terminará el día 12 para, ya en plena «era cristiana», celebrar los tradicionales festejos en honor de San Roque, el

venerado patrón de Callosa. Para que todos los callosinos y visitantes puedan seguir sin dificultad los actos de estas fiestas ofrecemos en estas páginas un guión detallado de los actos, así como una serie de entrevistas a presidentes y abanderadas de comparsas en las que nos relatan sus proyectos e ilusiones.

Comparsa

"Caballeros del Cid"

La comparsa «Caballeros del Cid» nació en julio de 1980 y, en la actualidad, está compuesta por 132 socios, de los cuales desfilarán alrededor de 30. Juan Antonio López Rodríguez es el presidente de la comparsa y 13 hombres, junto a él, componen la junta directiva

-Juan Antonio, ¿qué os movió a formar esta comparsa?

-La idea, en realidad, nos surgió a un grupo de amigos en julio de 1980, cuando las demás comparsas de Moros y Cristianos estaban preparando sus fiestas y nos animamos pensando



que, a la vez que podíamos estar los amigos juntos durante estos días, cooperáramos en el engrandecimiento y arraigo de esta conmemoración en Callosa de Segura

-Los trajes con los que vais a desfilar, ¿son creación propia o os habeis fijado en alguno en particular?

-Para la creación de los trajes fuimos observando modelos de otras comparsas cristianas donde están más arraigadas las fiestas de Moros y Cristianos, pero sin hacerlo en uno en parti-

cular y, a la vez, hemos introducido alguna creación de los mismos socios.

-¿Con qué presupuesto aproximado contáis?

-El presupuesto aproximado es de 600.000 pesetas que con el traje y cooperación de todos los socios, intentaremos salir satisfactoriamente.

«Roma no se hizo en un día» afirmó la abanderada de la asociación a nuestra publicación, refiriéndose a la necesidad de dar un auge a estas fiestas callosinas.

¿Cómo recibistes la noticia de tu elección como abanderada de tu comparsa y qué significa para tí este nombramiento?

-Fue una gran alegría para mí y pienso poner todo lo que pueda de mi parte para realizar la fiesta y contribuir a su animación y continuación

-¿Qué acto te gusta más de todos los que componen el programa festivo?

-Sobre todo los desfiles, pues ahí se aprecia el interés que ha puesto la gente en los festejos, tanto en la parte económica como en la organización.

-¿Cuáles son tus aficiones?

-Me gusta muchísimo la lectura y la música, tanto clásica como moderna

-¿Qué piensas de estas fiestas y qué le falta y qué le sobra?

-Poniendo cada uno un poco de ilusión podremos contribuir a que las fiestas vayan a más y mejores, pues, como dice el refrán, «Roma no se hizo en un día».

ANTONIO SERNA

CALLOSA DE SEGURA

Los Moros y Cristianos en busca de los cimientos históricos

Comparsa "Moros Benimerines"



Fundada en 1979, la comparsa «Moros Benimerines» se compone actualmente de 170 socios, de los cuales 40 participan en los desfiles, además de un grupo de 10 niños.

Para las fiestas de este año han organizado los siguientes actos:

Día 7.- Inauguración de Barraca con cena para socios

Día 8.- Diana (mañana); Retreta (tarde) y gran fiesta en la Kabilia por la noche con el Grupo «Tropical».

Día 9.- Diana (mañana). A las 9 de la noche gran desfile general de Moros y Cristianos. En la noche, actuación en la kabilia de los «Rayos».

Día 10.- Diana (mañana). Por la tarde, toma del castillo por los moros, y, por la noche, nuevamente fiesta en la kabilia con los «Kinder»

Día 11.- Diana (mañana). Por la tarde, toma del castillo por los cristianos y, por la noche, actuación de «Técnica 2.000» en la kabilia

Día 12.- Diana (mañana). Por la tarde, gran desfile general de Moros y Cristianos. Por la noche, gran fiesta, con la actuación de los «Players», con lo que concluirán las fiestas de Moros y Cristianos.

La kabilia permanecerá abierta todos los días, hasta el día 16, festividad de nuestro patrón San Roque

El presidente de la comparsa dió a CANFALI sus impresiones sobre la actividad de los «moros Benimerines».

-¿Tienen prevista en este año alguna novedad con respecto a años anteriores?

-Como novedad con respecto a años anteriores tenemos la presentación en nuestra kabilia del grupo de sobra conocido «Los Chichos».

-¿Qué presupuesto tenéis para estas fiestas?

-Debido a la inversión hecha en años anteriores teníamos gran parte del material utilizado este año en la kabilia y, por la larga duración de estas fiestas, nuestro presupuesto para el año 1981 asciende a 1.100.000 pesetas.

La abanderada de la comparsa, que aparece en la fotografía, respondió también a las preguntas que CANFALI le formuló:

-¿Qué piensas de estas fiestas y qué actos son los que más te gustan?

-Pienso que las fiestas de Moros y Cristianos son alegres y divertidas y han conseguido darle a Callosa la alegría y el humor que poco a poco se iba perdiendo. Respecto a los actos que más me gustan, pues me gustó mucho la presentación de abanderada y estoy muy ilusionada por los desfiles.

-¿Qué supone para tí haber sido elegida abanderada de tu comparsa?

-Supone una gran satisfacción, ya que entre tantas chicas guapas, he sido elegida yo. Mi alegría y mi afecto son muy grandes hacia la comparsa.

-¿Cuáles son tus aficiones?

-Me gusta mucho la música, el baile, la lectura y la natación

-¿Qué pondrías y qué quitarías de las fiestas?

-Pondría uno de los desfiles generales el día 15 para que los Moros y Cristianos tuvieran una representación más directa en nuestra fiesta de «San Roque». Quitar no quitaría nada, puesto que todo lo que se ha hecho hasta ahora me gusta.

ANTONIO SERNA

Comparsa "Escorpiones del Desierto"

La comparsa «Escorpiones del Desierto» está formada por la fusión de «Escorpiones» y «Beduinos del Desierto», desfilará con seis o siete filas, entre las que habrá dos filas de negros escorpiones. Su presidente nos habla del motivo de esta unión.

-Este año se han fusionado las comparsas «Escorpiones» y «Beduinos del Desierto», ¿cuál ha sido la causa de esta unión?

-Las dos comparsas eran las mismas desde el principio, ya que desfilábamos juntas y todos los componentes éramos amigos. Al final, y debido a que pensábamos que ganarían las fiestas, nos unimos para formar esta sola y que llevará el nombre de «Escorpiones del Desierto» que, por cierto, era el primer nombre en el que pensamos cuando se formó «Escorpiones».

-¿Cuántas filas van a desfilar este año?

-El número de filas que van a desfilar este año oscila entre seis y siete, intercambiando hombres y mujeres. Este año van a desfilar, como el año pasado, dos filas de negros escorpiones, pues tuvieron un gran éxito el año anterior.

-¿Cómo tienen preparadas las fiestas?

-Dentro de los actos que hay programados existe un día destinado a los chavales de la comparsa en el que se



harán juegos infantiles y concursos. Hay pensado dedicar a los mayores un día para celebrar concursos y una cena a la que podrán asistir todos los socios de la comparsa. La kabilia se inaugurará el día 7, aunque ya se están celebrando desde hace un mes todos los sábados en la noche bailes para los socios y simpatizantes.

-¿Cómo piensa que terminarán estas fiestas en el capítulo económico?

-No podemos dar con exactitud porque, como lo más elevado es lo dedicado a la música, y este año estamos dos comparsas en nuestra kabilia, hasta que no se terminen las fiestas no podremos saber cuánto tendremos de déficit, pero al final, serán los socios, como siempre, los que tendrán que enjugar el que pueda resultar.

«Siempre se hacen nuevos amigos.» dice la abanderada de la comparsa cuando CANFALI le preguntó sobre lo que más le gusta de los festejos

A.S.

Comparsa "Sarracenos"

Pascual Verdú, Miguel García, José María Lucas y Antonio Gómez fundaron en 1977 la primera comparsa que se formó en Callosa, año en el que desfilaron junto con los «Escorpiones». El número de socios asciende a 130, 60 ó 70 de los cuales desfilarán.

El presidente de la comparsa, nos habla a continuación en una entrevista mantenida con nuestra publicación, sobre la actividad de la comparsa en la fiesta.

-¿Con qué medios económicos acometen las presentes fiestas?

-Los medios económicos con que esta comparsa se nutre son las cuotas de los asociados, rifas y actos de tipo artístico y cultural que ayudan a la débil economía de esta comparsa, habida cuenta que solamente para música, en sus dos vertientes, festeria y de barraca, el importe total de este año asciende a 635.000 ptas.

-¿Qué clase de festejos tienen programados para este año?

-Para este año se va a celebrar un baile homenaje a la mujer festeria, se van a organizar concursos para los niños de la comparsa, etc., el día 7 se celebrará la apertura oficial de la kabilia que estará abierta hasta el día 16, celebrándose bailes todas las noches para los componentes de la comparsa y todo el público que desee asistir.

-¿Habeis preparado alguna novedad con respecto a los años anteriores?

-Con respecto a años anteriores se tienen prevista la formación de una fila especial compuesta por socios y que todo los años renovará su indumentaria, así mismo hemos intentado dar más ambiente a nuestro desfile incluyendo una banda de música más para nuestras filas.

-¿Qué es lo que más te gusta de estas fiestas de Moros y Cristianos?

-Lo que más me gusta es el desfile, ya que mi deseo es que al público le guste mi comparsa y por supuesto cómo vaya yo en representación de todos mis comparsistas.

-¿Cuál es tu deseo para estas fiestas?

-Mi deseo es que el pueblo de Callosa, guarde un grato recuerdo de toda mi comparsa y de mí como abanderada, cargo que desde aquí quiero agradecer a todos los socios de mi comparsa.

Todas las abanderadas coinciden en que lo que más les gusta de la fiesta es el desfile; en este sentido se manifestó también la abanderada de la comparsa «Sarracenos», cuyas declaraciones a continuación reproducimos.

A.S.



ducimos. -¿Qué se siente al ser elegida como abanderada?

-Para mí ha sido una ilusión muy grande, ya que este año era el primero que desfilara y además me han nombrado abanderada, mi ilusión es hacerlo lo mejor posible para que los socios se encuentren contentos con mi nombramiento.

-¿Qué inconvenientes representa este nombramiento?

-Inconveniente no ha habido ninguno ya que llevé una gran alegría cuando me nombraron abanderada, pues si tengo que representar a mi comparsa para mí no es un peso, al contrario, es una satisfacción e intentaré hacerlo lo mejor posible, puesto que donde tenga que ir la comparsa tendré que ir yo representándola y lo haré con mucha alegría

-¿Qué es lo que más te gusta de estas fiestas de Moros y Cristianos?

-Lo que más me gusta es el desfile, ya que mi deseo es que al público le guste mi comparsa y por supuesto cómo vaya yo en representación de todos mis comparsistas.

-¿Cuál es tu deseo para estas fiestas?

-Mi deseo es que el pueblo de Callosa, guarde un grato recuerdo de toda mi comparsa y de mí como abanderada, cargo que desde aquí quiero agradecer a todos los socios de mi comparsa.

Todas las abanderadas coinciden en que lo que más les gusta de la fiesta es el desfile; en este sentido se manifestó también la abanderada de la comparsa «Sarracenos», cuyas declaraciones a continuación reproducimos.

A.S.

San Miguel de Salinas

SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS Y EL ESTATUTO DE CENTROS ESCOLARES

Hace cuatro meses que la Asociación de Padres del CNM «Padre Joaquín Baches» de San Miguel de Salinas nos encontramos en un largo conflicto con la minoría mayoritaria del Ayuntamiento (seis de los once concejales pertenecientes a UCD) y el director del Colegio.

Con los primeros por el hecho de haber acordado en Asamblea, enviar un escrito sobre las deficiencias del edificio escolar al Gobernador Civil, después de estar casi dos años intentando dialogar e invitando al concejal de Cultura a todas las

reuniones que tenía la Junta Directiva, para tratar el tema (sólo asistió una vez) teniendo conocimiento del problema, no hizo nada por solucionarlo.

Con el segundo por haberle retirado el voto de confianza que esta APA le otorgó el día de su elección por grave incumplimiento de este en sus obligaciones. A partir de estos momentos comienzan a lloverle los obstáculos a la Asociación de Padres, por una parte, el concejal de Cultura cambia el candado del colegio para que no entre la A.P.A. y el alcalde cuega un Edicto en

el tablón de anuncios del colegio prohibiendo la entrada a la A.P.A. en el colegio, salvo en horas de clases, infringiendo contradicción con el artículo 18 apto 3 del Estatuto de Centros Escolares.

Además en un Pleno extraordinario convocado para revisar estas actuaciones el alcalde no solo se retracta en lo dicho, sino que se ratifica en lo hecho.

El director, por su parte, se cierra en banda contra la APA, permitiendo la intromisión del alcalde y concejal de Cultura en el colegio, no convoca las elecciones a Consejo de Dirección, qu-

zas para perpetuarse en el cargo y arranca el rótulo que la APA tenía en el colegio, en su sede legal, desde hace cuatro años.

De todos estos hechos tienen puntual conocimiento el delegado provincial de Educación y Ciencia y el gobernador civil de la Provincia, en escrito y visitas de miembros de la Junta Directiva de esta Asociación. Ninguno ha quitado la razón a esta Asociación: pero la única respuesta ha sido, por parte del delegado de Educación, no solo el mantener a éste polémico director, sino que, mediante telegrama prohíbe la celebración de la V Semana Cultural de esta asociación en el colegio.

Ante estos hechos esta A.P.A. pregunta:

1.- Si todos estos hechos encaminados a obstaculizar

el normal funcionamiento de la entidad están en acorde con la letra y espíritu de artículo 22 apto, 1 y 4 y el apto, 7 de la Constitución.

2.- Si el cumplimiento de la disposición transitoria primera del Estatuto de Centros Escolares sobre la Constitución de los Organos Colegiados no es aplicable a este colegio.

3.- ¿En qué artículo del Estatuto mencionado el alcalde tiene la competencia que en estos casos se ha atribuido?

4.- Si, en resumen, pesan más los intereses de grupo político o de presión que la fuerza de la ley.

Agradecemos de antemano, cualquier contestación «práctica» a estas preguntas.

Un saludo
LA JUNTA DIRECTIVA

GUIA COMERCIAL

<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL.300923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad Ctra TORREVIEJA Km 2 Telf.:301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallad, 36 Teléfono: 71-18 64 TORREVIEJA</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>Alfonso XIII, 36 TELF. 30 20 67, 69</p>  <p>Duque de Tamames, 3 TELF. 30 34 89 ORIHUELA</p>
<p>Restaurante CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>Vía - Manuel Café - Bar</p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condesa Via-Manuel-I ORIHUELA</p>	<p>Galeria de Arte IIIAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Aurelio Torres</p> <p>FONTANERIA SANÉAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C Y POLITILENO</p> <p>C/Obispo Rocamora, nº 36 Telfs.: 30 05 99 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES</p> <p>Novedades J. ANDUJAR</p> <p>Larramendi, 32 y Gral Godet, 6 Teléf. 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORIHUELA</p>
<p>ESPECTACULOS PACHECO</p> <p>Orquesta y atracciones nacionales e internacionales</p> <p>Avisos para contrataciones al telefono 36 80 09</p> <p>TORREMENDO</p>		<p>Cafeteria-bar</p> <p>Desayunos CASABLANCA</p> <p>TAPAS SELECTAS ORIHUELA C/ Mech, 1 - Telf.: 301029</p>

Plazo de admisión de originales hasta el 10 de septiembre

Convocado el XIII Certamen Literario Daya Nueva

Ha sido convocada la XIII edición del Certamen Literario Daya Nueva que organiza la Asociación de Vecinos «Excelsior» de esta localidad de la Vega Baja. El tema obligado del Certamen será el de «Canto a la Huerta», debiendo ser los trabajos en verso, con una extensión mínima de 100 versos, inéditos y en lengua castellana. El plazo de admisión de originales finalizará el 10 de septiembre, teniendo que emitir el jurado calificador su dictamen an-

tes del 20 del mismo mes. Los premios establecidos son: un primer premio dotado con 75.000 pts. placa y flor natural; un accésit primero dotado con 35.000 pts. y placa y un accésit segundo dotado con 20.000 pts y placa. El acto del certamen y entrega de premios tendrá lugar el 25 de septiembre quedando los trabajos premiados en propiedad del Club Excelsior.

Aviso a nuestros lectores

Recordamos a los lectores de CANFALI-Vega Baja, que todos los originales ya sean artículos, cartas o comunicados para ser publicados deben reunir los siguientes requisitos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)
- Dirección de la residencia habitual y teléfono si tuviere.
- Firma.
- Fotocopia del D.N.I., salvo en los casos en que sean entregados de propia mano en la redacción.

En el caso de escritos o comunicados pertenecientes a partidos, sindicatos, asociaciones, o cualquier otra organización legalizada, además de los requisitos antes dichos, deberán llevar el sello de la organización.

A ser posible y para evitar cualquier confusión en la transcripción, los originales deberán estar escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara. O bien con letra perfectamente legible.

Los escritos que no reúnan todas y cada una de estas condiciones no serán publicados en estas páginas.

REDOVAN

"Ligeras desavenencias"

entre los miembros del

Ayuntamiento

El pasado día 30 se celebró el Pleno Ordinario correspondiente al mes de julio. Hay que destacar lo despierto que mantuvo a todos los miembros de la Corporación y a los oyentes, no demerados, ya que los tres partidos de este Ayuntamiento no coincidieron en varios puntos de los que se trataron. De ellos el primero hizo referencia al borrador de los estatutos del consorcio de salvamento y extinción de incendios presentado por la Diputación. Para que Redován tome parte tendrá que pagar una cuota anual de unas 330.000 ptas. aproximadamente. Otros pueblos como Benejuzar, Bigastro o Callosa pagarían 330.000, 300.000 y 1.000.000 de ptas. respectivamente.

Otro de los puntos tratados fue iniciar los trámites de subasta de los terrenos de pasto de la sierra. El precio impuesto por Icona oscila entre 31.000 (mínimo) y 62.000 (máximo) anualmente.

Por último se aprobó la compra de la parcela lindante al campo de fútbol. En el Pleno del pasado mes se le dio voto de confianza a José Mateo, concejal de UCD para efectuar esta compra. Fue uno de los puntos más conflictivos del Pleno, ya que los portavoces socialistas y el comunista se abstuvieron, manteniéndose coherentes con la abstención en la compra del campo de fútbol. José Mateo replicó que, si se mantenía coherente con una anterior posición, no lo hacía con el Pleno anterior, en el que le dieron autorización y voto de confianza para efectuar la compra.

Manuel Ballester, del PSOE, contestó que él no se había pronunciado ni a favor ni en contra del mismo.

En el acta consta una aprobación de todos los miembros presentes para efectuar tal negocio. Aún así, el asunto no quedó demasiado claro y provocó algunas discusiones.

Finalmente, se aprobó con el voto positivo de los concejales de UCD. Relacionado con esto, se recomendó realizar un proyecto general sobre el campo de fútbol, pistas de atletismo,

canchas, etc., aunque se vayan realizando sucesivamente...

El escrito más interesante presentado en la sesión fue el de Manuel Ballester, no sabemos si como concejal o como ciudadano, manifestando su desacuerdo con el avance sobre urbanismo aprobado en el Pleno Extraordinario del 18 de julio, al que no asistieron ni los socialistas ni el comunista. Le contestaron que tal réplica no podía efectuarse ahora por no haberse publicado ni expuesto al público tal avance. Se decidió reservar el escrito y presentarlo cuando procediera. Aunque no tenía por qué surgir aquí, se rozó el tema de la hora de los plenos, sobre lo que el secretario, Juan Gómez Rodán, dijo que, al concretar la hora de los Plenos, supone que todos son los ordinarios, y que los extraordinarios pueden ser convocados a la hora y el día que se piense más conveniente sin que les afecte la hora de los ordinarios.

Como pregunta interesante fue la que se refería a «la fuente». La pasada semana, el mismo día en que se terminó de instalar la fuente en la «Plaza de la Cruz», que ha sido arreglada recientemente, tal fuente «se rompió».

Unos chicos del pueblo se acercaron a ella y la tiraron, rompiéndola. Al caer, y esto sirve de anécdota, le pilló los pies a uno de ellos, que ha tenido que ser operado. Cuando el Ayuntamiento los llamó para declarar y explicar las razones de esa conducta, contestaron que «no les gustaba» y por eso la quitaron.

El Ayuntamiento pensó arreglar este asunto si estos chicos, Manolo Riera Murcia y Paco Rufete Cartagena, se consideraban los mayores responsables, aunque todos tuvieron parte, pagaban los daños. Al no haber entendimiento, se les ha denunciado a la Guardia Civil que hará lo conveniente.

En el capítulo de sugerencias José Mateo pidió que se dedicara una calle al fallecido alcalde de Redován, Antonio Albertus Cutillas, localizándose también dicha calle.

VICTORIA MONERA

"Si criticar con la verdad es matar, en España no quedarían políticos"

El día 30 de julio a las 20 horas celebró Pleno Ordinario el Ayuntamiento de Redován. El punto 2º del orden del día fue muy debatido, los puntos 3 y 4 no tuvieron grandes dificultades. El 5º punto fue muy debatido y los socialistas dejaron muy claro el motivo de su abstención y que para que la UCD quedara convencida, hubo que recurrir a los motivos ya publicados en CANFALI del mes de marzo en el cual se dijo presunto fraude y engaño, con un derroche de una importante cantidad que aún no sabemos nada en claro.

El anterior punto trajo un duro combate porque UCD quiso presionar al máximo al PSOE para sacar su tajada, pero el PSOE salió muy airoso y con unos razonamientos muy convincentes.

Como quiera que la UCD no pudo con el PSOE, entonces un concejal de UCD vino a querer dejar en mal lugar al PSOE, argumentando que el PSOE, después de haber pedido una sesión extraordinaria, no asistió a la misma. Esto vino muy bien, porque puso el dedo sobre la llaga para que entrara en el debate sobre este asunto el concejal del PSOE, Sr. Ballester Prieto, el cual replicó muy duramente y con mucho acierto, y para ello empezó leyendo los escritos presentados en el Ayuntamiento en petición de un Pleno Extraordinario y, los razonamientos que motivaron tal petición. (Los cuales se tienen enviados a ese semanario esta misma semana).

Y después de leídos todos los escritos relacionados con tal motivo, se fue dando la correspondiente explicación en cada caso.

Y la que tuvo un gran efecto fue que el concejal de UCD, Sr. Gómez Díaz, dijo que él, por su condición de camionero, había perdido un viaje a Francia por motivo de la convocatoria del Pleno Extraordinario de 2-7-81 y que después de pedido por el PSOE este grupo no asistió y aquello no era correcto. La réplica del concejal socialista Sr. Ballester Prieto, fue la siguiente: «Sr. Gómez, nosotros el día 29-6-81 presentamos escrito pidiendo Pleno Extraordinario y que se convocara en plazo no mayor de 24 horas, y el día 30-6-81 se convoca dicho Pleno para el día 2-7-81, y como la

convocatoria fue hecha para las once de la mañana del día 2-7-81, nosotros, con fecha del mismo día 30-6-81, presentamos otro escrito diciendo que nuestra asistencia sería nula, si el Pleno se seguía manteniendo para las 11 de la mañana, por tanto, Sr. Gómez Vd. tenía buena información de dicho escrito de que no asistiríamos al Pleno Extraordinario, porque Vd. tiene información al momento de entrar cualquier escrito de los socialistas en el Ayuntamiento, porque Vd. es nacional, y los socialistas son extranjeros, y de ello hay pruebas muy claras en todo momento».

Después, el alcalde, dijo, y su secretario explicó, que la ley dice que los Plenos Extraordinarios pueden convocarse a la hora que el alcalde esitpule.

El Sr. Ballester Prieto, del PSOE, replicó que el día 25 del pasado mes de junio se había acordado que los Plenos serían a las 7 u 8 de la tarde, y que no se había hecho mención a otra cosa, tan solo que los Plenos serían por la tarde sin distinguir clases de Plenos, y que si el acuerdo era de hacer los Plenos por la tarde, era porque todos los concejales tenían ocupaciones que necesitaban atender para mantener a sus familias, y que el motivo de convocar el Pleno a las 11 de la mañana solo tenía una finalidad, que los concejales de izquierda no asistieran o que se fastidiaran perdiendo de trabajar y por otra parte, que no hubiera asistencia de público, ya que el asunto que se iba a tratar era muy grave y explicó el Sr. Ballester Prieto, el caso de acusaciones graves y preguntó si el decir que hace 15 meses que autorizamos para retirar 500.000.- ptas. de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia que fue retirado y todavía no sabemos qué se ha hecho de ese dinero, y que a la Caja Rural se le debe un millón quinientas mil pesetas más otras 500.000.- ptas. de intereses, es matar a un alcalde o que ello sea la causa de su muerte. Yo voy a ver si me cargo al siguiente, y el que no entienda de política que vaya a la escuela.

«Porque si criticar con la verdad, es matar, en España no quedarían políticos».

Por último, lamentó no poder complacer al concejal de UCD, Sr. Ros Gómez,

ya que le prometió cumplir su petición de que publicaría los escritos presentados al Ayuntamiento en el semanario Marca, y según le informan no es posible.

«Lo lamento mucho, de veras Sr. Ros Gómez».

«Y al Sr. Ferrando y alcalde, les prometo que haré todo lo posible por asistir a su misa de corpore insepulto, ya que las acusaciones de UCD no me sirven de nada, y tanto a él como a su grupo buena falta les hace saber sentarse en el Ayuntamiento y saber de qué se habla y cómo se habla y que gracias a su secretario, que hace más de concejal que ellos, algunas veces salen, aunque sea por la esqui- ma».

MANUEL BALLESTER
PRIETO

Portavoz del grupo de
concejales del PSOE

EDITOR

Manuel Esquembre Bañuls
DIRECTOR

Mariano García Nieto
DELEGACIONES
BENIDORM

Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª

Telf.: 85 18 23 - 85 53 79

DENIA

Plaza Fontanella,
nº, 4-1º-4ª

Telf. 78 07 03

ELCHE

Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda

Telf.: 45 90 47

ALICANTE

Calle Cid, 16

Entreplana - Letra D

Telf.: 20 41 66

ORIHUELA

Pintor Agrasot

69-2º; Telf. 30 38 98

IMPRIME

GRAFICAS FELI

Partida de Torres sªn

Telf.: 89 27 95

VILLAJYOSA

(Alicante)

DEPOSITO LEGAL

A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.

VERANO - 81

TORREVIEJA

Redonda actuación de Serrat

Por segunda vez en su historia (la primera fue cuando actuó Lluís Llach) el recinto de las Eras de la Sal volvió a llenarse de bote en bote para ver y oír a otro cantautor catalán, Joan Manuel Serrat, quien el pasado martes día 28 ofreció un recital de dos horas de duración que estuvo organizado por la Comisión Oficial de Fiestas del Ayuntamiento. De redonda se puede calificar la actuación de Serrat en Torreveja, ante un público que le escuchó casi con devoción y aplaudió una y otra vez sus interpretaciones, interpretaciones que calaron hondo en la sensibilidad de los espectadores de todas las edades, incluso cuando cantó en catalán, ya que en definitiva las creaciones de este autor giraron en su mayoría en torno a las cosas sencillas y cotidianas, que aunque algunas veces olvidadas, siempre ocupan un lugar en el corazón de las personas.

Tras el recital de Serrat, miércoles, jueves y viernes, en el recinto de las Eras de la Sal, la Compañía Popular de Teatro de Madrid, ofreció la representación de tres obras: La zorra y las uvas; Amor dalino y La de... A decir verdad, no consiguió la mencionada compañía teatral acarrear mucho público al recinto, ni llegar a entusiasmar en ningún momento a los pocos aficionados al teatro que al mismo acudieron; pasaron pues sin pena ni gloria por estos festejos veraniegos de Torreveja, al igual que en el pasado año y también el anterior.

LA COMPAÑIA DE
TEATRO «TIRSO DE
MOLINA» ACTUARA EN
TORREVIEJA

Mejores perspectivas se presentan, sin embargo, para la Compañía de Tirso Molina, cuyo elenco actuará el miércoles, representando la obra de Jaime Salom, El corto vuelo del gallo. Es la misma compañía, en la

tarde del día mencionado, montará un festival infantil representando una obra que lleva por título «El profesor chitón», y cerrará sus actuaciones poniendo en escena el viernes día 6 de los corrientes la obra del recientemente fallecido José María Pemán «Los tres etcéteras de don Simón». También el jueves, pero a las 8'30 de la tarde, en el mismo recinto, o sea, en las Eras de la Sal, la Unión Musical Torrevejense ofrecerá un concierto.

Como quiera que de aquí en adelante y prácticamente hasta finales de agosto en este pueblo van a tener lugar todos los días actos o festejos de forma casi ininterrumpida, vamos a adelantar para los lectores los programados hasta el próximo miércoles, además de los que ya hemos dado cuenta. El viernes, Lola Sevilla ofrecerá un recital acompañada por la orquesta de pulso y púa de las salinas, que está dirigida por el maestro Ricardo Lafuente. El sábado, en el Real Club Náutico, conferencia taurina a cargo del crítico Rafael Campos de España.

El domingo merece capítulo aparte por dos circunstancias; en la tarde tendrá lugar un desfile de carrozas que ya viene siendo tradicional en los festejos veraniegos, y en la noche, la gran orquesta Mondragón actuará a las once de la noche en el mismo recinto donde la semana anterior ya lo hicieron Miguel Ríos, en la plaza de toros. Lunes y martes, días 10 y 11, ciclo de zarzuela a cargo de la Compañía Lírica Española de Madrid que interpretará las obras, «La dolorosa», «La taberna del puerto» y «La verbera de la paloma». En fin... actos, fiestas, representaciones de todo tipo que vienen a ser el contrapunto al trabajo cotidiano de las gentes de este pueblo que andan, que andamos ajetreados y sin poder acudir a todo lo que nos gustaría.

M. PAMIES ANDREU

Impresiones del verano en Torreveja (II)

A mis sobrinos Angel-Luis y Merche, compañeros de andanzas salineras en otra anterior ocasión.

Volviendo por la orilla del Acequión y un poco campo adentro, pasada ya la vieja estación del ferrocarril, se llega a la factoría de las salinas. Allá lejos, en la otra orilla de la laguna salinera, hay un monte bajo de pino y romero sobre cuya suave ladera está una de las nuevas urbanizaciones, de casitas que parecen de juguete. Por las lisas aguas de la laguna van unos trenes de barcazas en los que cargan los trozos de la sal solidificada en su fondo.

Andamos por allí un buen rato, curioseando y charlando con los salineros, hombres que hacen la sal con el agua y el sol, hombres de vista quemada por el reflejo solar sobre la blancura salina; hombres que atienden a trabajos en su mayoría mecanizados, por lo que no tienen que ver sus manos rotas por la sal, que dicen los versos nerudianos, y por lo cual no es mayor aquella plantilla de trabajadores...

(Viendo tanta sal amontonada, uno piensa en lo preciado de este producto, no aquí por su abundancia y baratura sino en otros lugares y en otros tiempos, tanto así que alguna vez constituyó la moneda con que se remuneraba a los obreros de otros trabajos, de ahí lo de salario. Puesto a ello, uno piensa también en las múltiples utilidades y aplicaciones industriales que tiene ésta que si no de la tierra, es la sal del mar, no sabemos si por ello más o menos valiosa).

Llegamos a la orilla de la laguna, donde un canal comunica a ésta con unas esclusas en las que el agua tiene un tinte rojizo por el bromo que contiene. Desde allí, donde descargan la sal,

salen unas correas transportadoras de la misma, instaladas junto a unos canchales con norias y batanes que componen el lavadero, y al final la deposita en la inmensa montonada, en la que unas cucharas mecánicas accionadas por cables la allanan y la llevan a la tolva, desde la que resbala a los molinos de los que salen de varios calibres y las guardan en los silos unos pocos días, antes de sacar una porción de ella al almacén de envasado y otra mayor parte que se lleva a granel al muelle para expedirla en barcos extranjeros que vienen por ella.

Llevando un grumo de sal gruesa como obsequio y recuerdo, uno se sube con el maquinista en el trenecito casi de miniatura que transporta la sal hasta el muelle. Ya fuera de la factoría, desde la locomotora, el buen hombre nos señala el lugar en donde se halla el cementerio, que aunque está en el campo, por su proximidad al mar, es casi un cementerio marino, por lo que uno cae en la cuenta de que Torreveja está muy salpicada, a más de las olas del mar, de vagas referencias literarias.

Ya por la tarde, en este mismo muelle de la sal y después de ver cargar un gran buque noruego, uno pasea por el malecón fumando y se sienta a contemplar el mar, a mirar el vuelo de las gaviotas y cómo estas aves pican sobre la superficie y cogen los peces de su alimento. Unos pacientes pescadores de caña, sentados junto a sus cajas con artes y aparejos, esperan las horas largas para sacar tan sólo algunas crías de sarpas, magres o raspallones, morralla para el gato o trofeo mínimo y consolador, peces chicos que prueban la no existencia en aquellas aguas de otros peces grandes que

se los comerían. Estos resignados pescadores y su menguada suerte nos traen a la memoria unos tristes y estóicos versos de Neruda: «Déjenme solo con el mar: / yo nací para pocos peces» y aquello otro de «La pesca es algo así como la poesía: hay que nacer para pescador», que escribió Walton en ese libro lúdico y filosófico sobre las artes piscatorias que no deben haber leído estos hombres, aunque la verdad es que tampoco por ello van a pescar más o menos peces...

Enfrente nuestro, en el dique del faro y al pie del mismo, además de parejas y paseantes, se ve a otros muchos de estos pescadores de caña, estáticos y callados, con su característico mutismo, que no es por no entorpecer sus escasas capturas, sino quizás más bien por saberse muy bien sabido eso que por la boca muere el pez.

Al atardecer, al ponerse el sol por el poniente campesino, vemos salir a la mar unas traineras que resbalan suaves sobre las tranquilas aguas de la dársena, con sus tac-tac flojos y monótonos y con sus barquitas de las luces amarradas a la popa, que van a la pesca de bajura: a por la boga, el sorel, la sardina... A bordo de ellas irán los abnegados trabajadores de la mar, hombres que saben en sus carnes los sobresaltos y las fatigas de alta mar; hombres que faenan, bregan y trajinan durante toda la noche, de luna a luna, escarbando con sus redes y palangres por el fondo marino de algas y oscuridad, cuando lo permite la quebrada luz del menguante lunar y propicio.

SANTIAGO LLORET GAMBIN

llevando a cabo negociaciones con Terramasa, promotora del mismo, pero que no podía adelantar en qué quedarían dichos contactos, aunque en este sentido se sabe que se pretende negociar el llamado 10% de aprovechamiento medio que corresponde al Ayuntamiento y, a cambio del mismo, conseguir reducir el volumen edificable de la urbanización, así como evitar que se construyan bloques de apartamentos junto a la playa. De cualquier forma, -nunca mejor empleada esta frase hecha- el tema parece cerrado definitivamente, por mucho que en la actualidad pese a la mayoría de los torrevejenses, por mucho atendado urbanístico, ecológico, estético, social, político, y financiero que suponga y que supondrá en un futuro no muy lejano, aunque ya no sea hora de las mentaciones.

M. PAMIES ANDREU

TORREVIEJA

Negociaciones promotora-Ayuntamiento para modificar el proyecto

EL CONTENCIOSO DEL CABO CERVERA PARECE CERRADO

Sin la comparecencia de los concejales de UCD y AP tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento torrevejense la celebración de un Pleno Extraordinario en cuyo orden del día sólo figuraban dos puntos, ambos relativos a cuestiones urbanísticas. Concretamente a los cambios de sistema de actuación y de las bases y estatutos de las juntas de compensación de dos planes parciales: el del tan debatido Plan Parcial «Cabo Cervera» y el del Plan Parcial «Mediterráneo». Sen-

dos planes se encuentran en la actualidad en un periodo de ejecución bastante avanzado, aunque su aprobación provisional se concediera teóricamente, el pasado día 31 de julio, fecha en que se celebró este Pleno que estamos comentando y al que asistió un público compuesto casi exclusivamente por personas asalariadas de la financiera promotora de Cabo Cervera, público que al concluir la sesión aplaudió fuertemente a la mayoría socialista. Fueron aprobados pues estos dos puntos sin oposición de ningún tipo, ya que el único voto en contra registrado, correspondió al concejal del PSOE (H).

La mayoría socialista, respecto al tema de Cabo Cervera, argumentó que estaba

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

DAYA NUEVA
(Alicante)La Bodega
Teléfono 701139

Algunas consideraciones sobre "La casa era una yegua antigua y buena" de Blanca Andreu

Muy de tarde en tarde nos congratulamos quienes directa o indirectamente enseñamos, escribimos o gustamos, simplemente, de leer nuestro cuento español. Y digo nos congratulamos, porque rara vez nuestros escritores vuelven la mirada a este hijo pequeño de nuestra literatura, que lo de pequeño es por decir algo, puesto que se trata de un género narrativo que siempre ha constituido en España base de su narrativa. Pero, quizá, la sorpresa es mayor cuando leemos cuentos escritos por nuestros jóvenes escritores que al igual que nuestros consagrados se inician en el arte de la narrativa con pequeñas aportaciones cuentísticas.

Blanca Andreu, reciente ganadora del premio de cuentos «Gabriel Miró» 1981 con su obra «La casa era una yegua antigua y buena», nació en La Coruña hace tan solo veintidós años, pero ha vivido durante muchos en Orihuela y Alicante. Ha recibido entre otros premios el de Redacción en 1973 y el de Creación Literaria del Instituto de Estudios Alicantinos, y muy recientemente también el Adonais, 1980.

EL RELATO

Se trata de la evocación infantil de una niña-mujer. Con una técnica sencilla, perfectamente trazada, el cuento tiene mucho de poético, el contenido del mismo deja entrever la clara formación poética de la autora, su gran vocación poética. Prueba de ello son las espléndidas metáforas, los símbolos, incluso el mundo de los sueños que a lo largo del relato se confunden con la infancia de la niña.

El relato comienza con la descripción del jardín, al que describe como «...frasco verde y desgraciado donde se ahoga el mar...». En tan solo unas líneas sigue describiendo la casa, para pasar a hablar de la abuela; la abuela de cabellos blancos, que describe «...con un nido de leche clarísima en el pelo...» y también estaban las criadas, las más locas de la ciudad: Marta la Etilica, cocinera brusca; Loluca la coja, idéntica a una menina fea, Macarena hombruna y mala y finalmente Luisa con ojos de dulce cobalto, con manos de merienda y mermelada. Y también están descritas las noches, las noches de robar chocolate y de hacer hogueras en el jardín, el temor, el miedo de la infancia, la aventura de la casa donde la pequeña se sentía protegida. Y por las mañanas, después de la noche de miedo, de hacer hogueras, de robar chocolate, el desayuno y el correr hacia la cama de la abuela, «... a verla ordenar el nido de nata de su pelo, verla alimentar con galletas María a los pajaros más debiles...»

LA ESTRUCTURA

La estructura del relato, antes ya lo decíamos es, sencilla, lineal, perfectamente estructurada. Comienza el relato con la descripción del ambiente, con la descripción del jardín que está dentro de la casa, el jardín que es como un frasco verde y desgraciado donde se ahoga el mar y la casa, como una yegua antigua y buena, como un coágulo de piedra pálida en la vena desconocida de la ciudad, descripciones de ambiente que la autora, inteligentemente interrumpe para pasar a describir a personas humanas de carne y hueso y del lugar. En primer lugar está la abuela, de la que nos dice con bellas metáforas que es anciana, bastante anciana, con un nido de leche clarísima en el pelo y nos va enumerando sus manías, las de siempre, estar buscando, ordenar el tocador. Pasa de nuevo a descripción del ambiente, a las tardes de solitarios y galletas de novelitas francesas. Pero también estaban las criadas, a las que califica como las más locas de la ciudad: Marta la Etilica, cocinera brusca que volaba por las noches de los sábados a lomos de una botella de anís el Mono; Loluca, la coja, idéntica a una menina fea que hacía camas y deshacía el castellano, Macarena, hombruna y mala, y finalmente, Luisa de ojos de cobal-

to, con cofia de espuma los domingos, que abría la puerta y sabía coger el teléfono.

Pero el mundo infantil de la autora siempre vuelve al jardín y a la casa, los recuerdos de ambiente predominan sobre los humanos y en estas descripciones Blanca Andreu vuelca su lirismo, todo su mundo poético interior. La niña revive las noches oníricas de Walpurgis, Salem o Lugdum, las noches de espiritismo de las criadas que tienen mucho de gallego al igual que la descripción infantil de la autora. Evoca las noches de soledad en la gran casa, la casa que la guardaba, que la incluía en su historia, la casa que en la noche seguía viviendo con los ratones por los desvanes, los gatos, los innumerables gatos de la abuela y el crujir de las maderas viejas, el piano y los retratos de los tatarabuelos. Toda la casa seguía con vida, hasta otra mañana, el correr a la habitación de la abuela, el verla de nuevo ordenar, ordenar el nido de nata de su pelo, verla alimentar con galletas María a los pajaros más debiles, verla buscar de nuevo, cerrándose así el ciclo, el ciclo de la niñez de Blanca Andreu en el jardín y en la casa como una yegua antigua y buena.

EL LENGUAJE

Pero quizá lo más notable de todo el cuento sea el lenguaje, un lenguaje que como recientemente afirmaba José Antonio Saez, en un artículo publicado en estas mismas páginas (1) y a propósito de un análisis de la poética de esta autora, «... tiene la facultad de parecernos culto y sencillo a la vez, llano y elegante a la par, expresivo, comprensible y deslumbrante al mismo tiempo en las imágenes...», esto que como apuntaba venía dicho para analizar su obra poética, concretamente, «De una niña de provincias que se vino a vivir en un Chagall» (2), cabe perfectamente a la hora de analizar empleado en este breve relato. Pero yo quisiera ir mucho más allá de este análisis y afirmar que el lenguaje no es ni debe parecer tan sencillo en tanto que Blanca Andreu manifiesta una clara recreación del lenguaje, un conocimiento bastante amplio del léxico, sobre todo léxico poético.

La joven autora sabe jugar con las palabras y las coloca en su justo lugar, empleando bellísimas metáforas que adornan y enriquecen el texto, bellísimos símiles a la hora de describir objetos animados e inanimados y sin lugar a dudas el lenguaje de Blanca Andreu es culto, sumamente culto, elitista y convencional.

EVOCACION

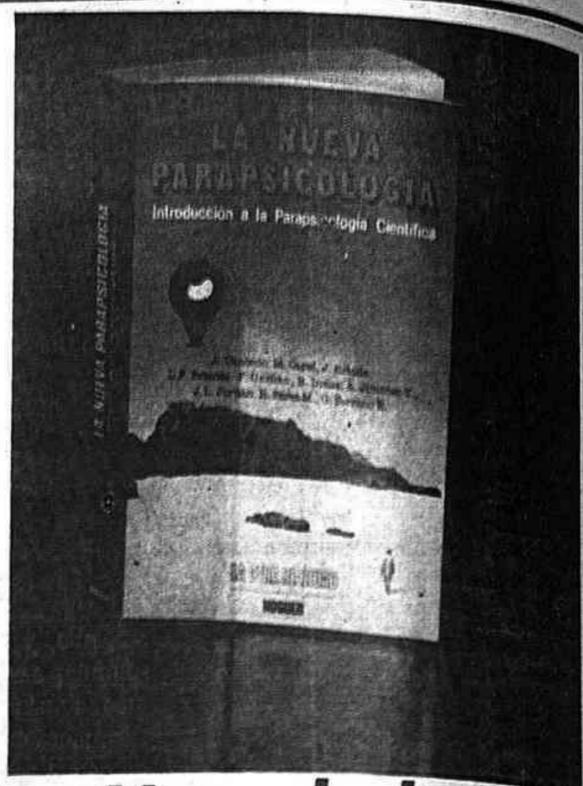
Y sobre todo, ya lo hemos afirmado al principio, es una clara evocación de la infancia y de su entorno. Evocación o regreso a algo que fue y que ahora la autora parece añorar, de hecho en su obra hasta ahora se ha reflejado el mundo de la infancia un mundo fascinante a los ojos de cualquier ser humano, y más aún a los ojos de cualquier escritor. Y hasta se puede afirmar que hay cierta nostalgia de la mujer Blanca Andreu de la niña, nostalgia al refugio de la infancia donde el mundo es tan diferente, tan lleno de cosas, reales y misteriosas, necesidad del tiempo pasado y que jamás volverá si no es por el recuerdo, el recuerdo de la niña Blanca Andreu que la joven escritora evoca por medio de su pluma y de su lenguaje, lírico y emotivo cargado de emociones y añoranzas que se convierten en tema de un poema, de un libro de poemas, de un cuento de todo un mundo novelesco, de toda una obra.

Mucho hemos de esperar de tan joven valor prometedor que empieza con pie firme, con trazos seguros una obra que, joven, ingente, se ha de convertir en una espléndida nuestra de nuestra cultura, de nuestra literatura, corroborando una vez más la silenciosa, pero importante labor de nuestros jóvenes escritores entusiastas de su trabajo y portadores de la nueva sabiduría literaria española.

PEDRO G. MARTINEZ DOMENE

NOTAS

- (1) «La escritura surreal de Blanca Andreu o el placer de la metáfora». Canfali, Orihuela, 6 de mayo de 1981, Pág. 13
- (2) Andreu, Blanca, «De una niña de provincias que se vino a vivir en un Chagall». Madrid, Rialp, 1981



Novedades editoriales

«LA NUEVA PARAPSIKOLOGIA»

Introducción a la Parapsicología Científica. Edición de Luis Fernández Briones. Autores varios, con la colaboración de la Sociedad Española de Parapsicología. Con este título, la editorial Noguer inicia la publicación de una nueva colección: «La otra realidad», que como su propio nombre indica, recogerá una serie de títulos que traten de los fenómenos paranormales. La colección está dirigida por el psicólogo Mario Capel. Este primer libro pretende cubrir una laguna existente en la bibliografía parapsicológica en lengua castellana: pese al gran número de libros en el mercado sobre temas paranormales, faltaba un tratado actual en el que aquellas personas que por primera vez se acercan a esta fenomenología puedan conocer el objeto de la Parapsicología, los métodos de investigación y sobre todo los resultados obtenidos. P.: 675 pts.

«BRUNELLESCHI»

Por Giulio Carlo Argan. Xarait Ediciones. P.: 550 pts.

«VIVIR PARA VIVIR SIEMPRE»

Por Jaime Borrás. Prologado por José M^a Gironella que califica al libro de «tratado de moral ágil, práctico y sencillo», «resultado de una experiencia propia, cotidiana y algre». Ed. Ediciones 29. P.: 650 pts.

«NUEVO TRATADO DE MEDICINA NATURAL»

(Nuestra tierra, nuestra cura), por Raimond Dextreit y Michel Abhsara. Traducido por Andrés Llinars. Ed. Edaf. P.: 850 pts.

«CAPITALISMO Y MORFOLOGIA URBANA EN ESPAÑA»

Por Horacio Capel. Aparece ahora la tercera edición de este interesante e imprescindible libro para comprender la realidad morfológica de nuestras ciudades. Es el número 4 de la col. «Realidad geográfica» que dirige el mismo Horacio Capel, profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, y que pretende profundizar en el estudio geográfico del espacio, considerando a este como un producto social. Ed. Los Libros de La Frontera. P.: 300 pts.

MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA

E.A.M. 32

Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia
frecuencia 101'3 mHz.,

LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)

ORIHUELA
Allonso XIII, 28 - Telf. 30 05 27

Un museo necesario

Por Pedro Valero
catedrático de Historia del
INB «Gabriel Miró»

Algo en lo que casi todos estamos de acuerdo es en la necesidad de que la riqueza artística de Orihuela sea conservada y difundida. Hay que dar a conocer un legado de siglos, que si, de una parte, es un privilegio que pocas ciudades de nuestro entorno comarcal y regional comparten, de otra, es una responsabilidad a la que no podemos sustraernos.

¿Qué museos necesitamos?

Las respuestas pueden ser múltiples porque las posibilidades de disponer de piezas de interés histórico-artístico son muchas y además diversificadas. Yo no me atrevería a establecer prioridades relegando unas manifestaciones de arte en favor de otras.

Desde hace varios años se viene clamando por la creación de un Museo Arqueológico. Nada más justo. Alcoy, Villena, Cocentaina y, por supuesto, Alicante los tienen. Orihuela, por su privilegiada situación estratégica como paso obligado entre Levante y Andalucía, canalizó corrientes de cultura que se remontan unos 4.000 años atrás. Estas corrientes culturales, en muchos casos, se tradujeron en asentamientos más o menos duraderos cuyo testimonio material ha quedado sembrado en el suelo de Orihuela, en sus poblados y en sus necrópolis. Restros orgánicos, ibéricos, griegos, romanos, etc...han estado esperando en cajones y sótanos una paciente clasificación, valoración y conservación. Se han perdido muchos. Arqueólogos aficionados, coleccionistas, ignorantes y depredadores de toda laya han rasca-do el suelo de Orihuela durante dos siglos en busca de unas riquezas que muy pocas veces satisfacen sus bastardas intenciones. Hubo excepciones encomiables, hombres honestos que con escasos medios dejaron incluso su vida entre los riscos buscando las remotas raíces culturales de Orihuela. Gracias padre Furgús.

Un Museo Arqueológico es necesario.

Las procesiones de Semana Santa en nuestra ciudad son una manifestación viva de religiosidad. Pero son también exponente de un pasado artístico que se manifiesta cada año, episódicamente, en las calles de la ciudad mostrando a todos la identificación de todo un pueblo con los escultores pasionales que trabajaron para sus cofradías y gremios. Artistas de nuestro mejor barroco nacional como Bussi o Salzillo, dejaron en Orihuela testimonios de su genio en el manejo de la gubia, aunque fuera al ser-

vicio de un esquema de religiosidad que ahora, por desfasado, ya no compartimos en su totalidad. Estos «pasos» procesionales de calidad contrastada, junto a otros de artistas más modernos, que por su calidad lo merezcan, deben exponerse a la contemplación permanente en un lugar adecuado. Podría argumentarse que la imaginería procesional no está pensada para la contemplación estática y fría de un museo, sino para ser «sentida» en la calle entre rezos y cirios, entre tambores sordos y tenebrosos encapuchados. Es cierto. Pero también lo es que el museo las redime de su mayor servidumbre: permanecer olvidadas durante todo un año en lugares que, en muchos casos, no reúnen las mínimas condiciones de conservación y seguridad que estas tallas requieren.

Un Museo de Semana Santa es un museo necesario.

En 1836 nació en Orihuela Joaquín Agrasot. Los no iniciados apenas si saben de él. Tiene una calle en la ciudad. Fue pintor. La verdad es que no han tenido muchas ocasiones de conocer su obra. Y ya va siendo hora. Agrasot es algo más que un buen pintor local. Su biografía no es excepcional; hizo lo que casi todos los pintores de su tiempo: buscar una beca para formarse artísticamente en Roma. Cuando regresa, su pintura está impregnada de realismo costumbrista. Las huertas de Levante, con sus tipos humanos y su luz, llenan gran parte de su producción. Los cuadros de historia, los temas eróticos y el cultivo del paisaje, al que se dedica en su última época por influencia de la literatura del 98, son el repertorio básico de Agrasot, uno de los mejores maestros del Romanticismo, aunque por su longevidad alcanzó a practicar otros movimientos artísticos.

En Orihuela hay una buena representación de pinturas de Agrasot. La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia y el Ayuntamiento de la ciudad poseen la mayor parte.

Un Museo Agrasot es un museo necesario.

Gracias a la iniciativa del obispo Luis Almarcha y a la ayuda técnica que, en su día, recibió de Justo García Soriano se hizo realidad el actual Museo Diocesano de Arte Sacro, rescatando un patrimonio disperso y amenazado. Ha cumplido una misión importante, pero hay que evolucionar para seguir siendo útil a una sociedad en transformación. Las salas



de su piso superior son un inmenso cajón de sastre de obras amontonadas, sin clasificar, expuestas inadecuadamente sin seguir un criterio metodológico o didáctico y con mínimas garantías de seguridad. En mi última visita a la Sala Capitular pude contemplar con horror unos puntos blancos del tamaño de lentejas en el lienzo de Velázquez y en otros de los que allí se exponen. Eran -son- colonias de hongos que por efecto de la humedad se han fijado a los cuadros. Las consecuencias a corto plazo, son previsibles, destrucción.

¿Es necesario otro Museo de Arte Sacro?

-No. Honestamente creo que ninguno de los cuatro que aquí hemos analizado es necesario. Nuestra ciudad no soportaría cuatro museos con las garantías necesarias. El mantenimiento de cada uno sería costosísimo. Los sistemas de iluminación, seguridad, conservación de la temperatura y humedad en los índices óptimos etc. son muy caros. No sería práctico, ni pedagógico.

Los museos de hoy se deben orientar hacia una vertiente didáctica, como cen-

tros de aprendizaje que atraigan no sólo al viajero curioso o al erudito sino a los jóvenes de nuestros colegios e institutos. Este centro único que podría denominarse Museo Arqueológico y de Bellas Artes reuniría debidamente presentados las mejores piezas arqueológicas de la comarca en salas bien iluminadas con tarjetas explicativas de la funcionalidad de los objetos, de su cronología, con croquis explicativos de los yacimientos y mapas de su situación. El arte sacro, tan abundante en orfebrería, pintura y escultura tendría sus salas dispuestas en escuelas y periodos artísticos, de modo que los profesionales de la enseñanza pudiesen llevar a sus alumnos sin el riesgo académico que un museo mal montado implica. Los profesores sabemos por experiencia lo contraproducente que es visitar un museo donde las obras mal seleccionadas y peor clasificadas, crean un clima de anarquía en la explicación que a veces hace preferible no ir.

Los que claman por la reivindicación artística de Agrasot, y a los que asiste toda la razón, verían con satisfacción como Orihuela no

es ajena a los hijos que le dieron gloria.

¿Es posible un museo así?

-Por supuesto. Sólo se necesita comprensión y generosidad de los implicados. Las Cofradías y Hermandades prestarían sus mejores tallas sin perder su propiedad, por supuesto; lo mismo harían las entidades que poseen lienzos de Agrasot. Sería un buen ejemplo de los que ejercen una función social pública. ¿No?

Las mayores dosis de comprensión deben de corresponder a la Iglesia. Su patrimonio artístico se ha ido engrosando con la generosidad y devoción de todo un pueblo. Ahora hay que corresponder.

No habría mayores problemas para llegar a un acuerdo con la Dirección General del Patrimonio Artístico, para que se ocupara del montaje y conservación de lo expuesto, gestionarlo con este organismo la compra o arrendamiento del local idóneo para instalar el gran Museo que Orihuela necesita.

¿Qué local o edificio sería idóneo?

-Pues uno céntrico, grande, bello e inútil.

Un hombre de pocas palabras para un pueblo pequeño de La Vega

Con sus 4.200 habitantes, Catral es una de las localidades más pequeñas de la Vega Baja. Joaquín Lligues Gelardo es su alcalde, un agricultor de 47 años de edad, casado y con cuatro hijos.

Militante de UCD desde 1977, el presidente de la Corporación de Catral se considera un «hombre de centro», sin decantarse por tendencia alguna, pero, eso sí, «me considero católico cien por cien». Cuenta su Ayuntamiento con una mayoría simple de UCD -cinco concejales- por tres de Coalición Democrática y tres del PSOE.

¿Cuáles han sido las obras más importantes que se han hecho en Catral desde que accedió a la Alcaldía?

Hemos realizado, a través de la Diputación, tres calles en barrios rurales; en el barrio de Dolores, que estaban en muy malas condiciones; asfaltamos el barrio de Santiel y un camino vecinal que enlaza Catral con Santa Agueda y une por el polígono industrial con San Felipe Nerí. Este camino era muy importante porque puede descongestionar mucho la carretera comarcal de Catral a Crevillente.

En proyecto tenemos el saneamiento del barrio de la Cruz, que está bastante avanzado y la revisión del Plan de Ordenación Urbana que acometeremos y en el que hay cosas importantes que renovar.

¿Qué modificaciones más importantes se introducirán?

Toda la Corporación tiene interés en ampliarlo a dos zonas que estaban incluidas en el Plan General, pero como reservas. En la revisión pensamos actualizarlas.

La prolongación de la calle Azorín, que es muy ancha, por la salida hacia Callosa, es otra obra importante que va a descongestionar bastante el tráfico en lo que es el casco urbano de Catral.

¿Está cubierto todo el alcantarillado de Catral?

Con este tramo que se va a hacer en el barrio de la Cruz no queda el pueblo cubierto de desagües porque nos queda Santa Agueda, pero ahí tenemos un problema por las depuradoras, con el sistema de bombeo y estamos viendo la posibilidad de adoptar un sistema moderno, si es eficaz o no.

UN NUEVO SISTEMA

En qué consiste?

Por el barrio de la Cruz cruza el canal central que viene de Orihuela. Los inge-

nieros comprobaron que había que hacer un sifón al canal, con lo que los agricultores no estaban de acuerdo, pues les ocasionaba problemas. Consultando con un ingeniero, él nos apuntó la idea de instalar un sistema nuevo, haciendo dos pozos sépticos con un motor de elevación; el motor bombea el agua y, a través de una tubería, se la lleva. Si funciona bien este sistema pensamos acometer las obras de desagüe también en el barrio de Santa Agueda.

El resto del pueblo tiene su saneamiento, antiguo pero cubierto.

¿Qué índice de escolarización tiene Catral?

Está toda la población escolarizada. De hecho este año tuvimos que alquilar un local para dar clases. La delegación provincial de Educación y Ciencia está construyendo, como previsión para el año que viene, cuatro aulas dentro del Grupo Escolar, por las cuales se van a quedar cubiertas las necesidades en un mínimo de tres años y estarán terminadas seguramente para septiembre. La financiación de las obras correrá a cargo integramente de la propia delegación.

¿Piensa que la construcción del sanatorio privado puede entorpecer la llegada de la Residencia comarcal de la Seguridad Social?

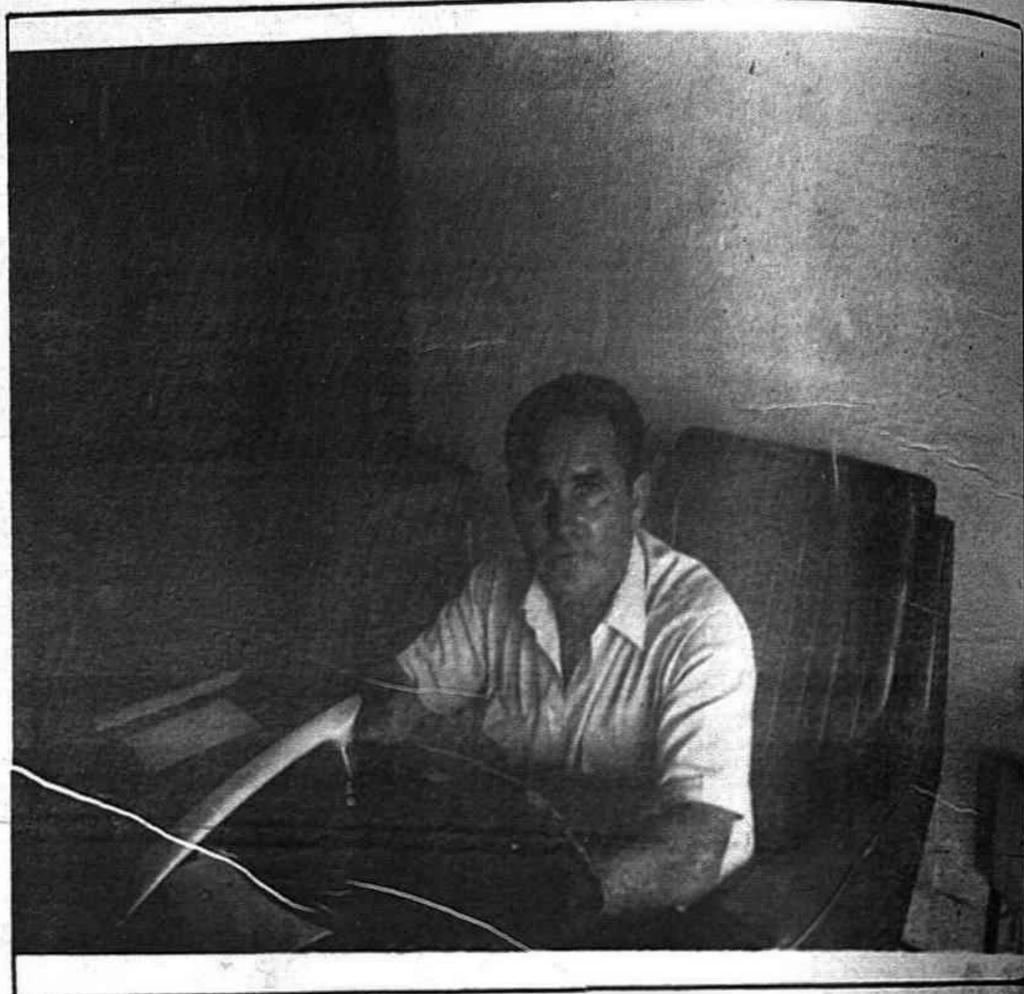
Pienso que no va a influir, sería lamentable si influyera.

¿Qué política ha llevado su Ayuntamiento en lo que se refiere al Parque de Bomberos?

Este Ayuntamiento se ha adherido totalmente al consorcio.

¿Ha habido diferencias de criterios con otros Ayuntamientos en cuanto a la forma en que se realizará el Parque?

No, porque de la forma



en la que se va a realizar pensamos que está muy bien.

El río es otro de los grandes problemas que están afectando a la primera fuente de riqueza de la Vega, ¿se han visto afectados los cultivos de Catral por la contaminación del Segura?

Es un problema gordo, viene desde bastante atrás y, a veces, los entendidos de la Confederación han apuntado unas posibles soluciones instalando unas depuradoras estratégicas que depuren esa contaminación. Esto sería lo ideal para sanear la cuenca del Segura. Ha habido cosechas en Catral a las que ha afectado bastante. No solamente en cosechas tradicionales, sino hasta en arbolado les afecta mucho, hasta el punto de que ha habido que dejar riegos en

los arbolados debido a las malas condiciones en que estaban las aguas del río.

¿Cómo son las relaciones con la oposición en el Ayuntamiento?

Muy bien, excelentes. Lógicamente, problemas los hay en todos los Ayuntamientos, pero se superan.

¿Qué dificultades se ha encontrado a la hora de llevar a cabo un proyecto o realizar una obra, al margen del problema económico que es común a todas las Corporaciones?

No, ninguna dificultad. Cuando se ha propuesto realizar una obra, todos en la Corporación lo han visto bien, se ha discutido, pero no han surgido problemas.

¿Ha funcionado en algún momento la mayoría centrista en régimen de coalición con otro partido?

Ha funcionado bien, tanto con Coalición Democrática en algunos momentos como con el PSOE en otros. ¿Qué otros proyectos tiene el Ayuntamiento para el futuro?

Queremos adquirir unos terrenos para una zona deportiva, que conste de campo de fútbol, de balonmano, pistas de tenis, piscina, con un coste aproximado de 18 millones de pesetas.

¿Cómo se encontró el Ayuntamiento cuando hace dos años accedió a la Alcaldía?

Económicamente lo encontramos con una serie de deudas que hemos reducido mucho. Los proyectos que existían los hemos llevado a cabo.

JAVIER SOTO



La Caja de Ahorros Provincial de Alicante
ORGANIZA EL SORTEO DE VERANO
para clientes de la institución
VACACIONES EN EL MEDITERRANEO
EN LA TURBO NAVE AUSONIA

100 VIAJES.
50 PREMIOS
de dos pasajes cada uno
de 7 días de duración
en clase confort



ENTREGA DE OPCIONES
del 1 de Junio
al 25 de Agosto.
FECHA DE SORTEO
1 de Septiembre 1981

Del 27 de Septiembre al 4 de Octubre, visitando las Perlas del Mediterraneo
Barcelona · Palma de Mallorca · Túnez · Palermo · Capri/Nápoles · Génova
RETIRE SUS BOLETOS EN NUESTRAS OFICINAS